EL LITORAL

Año LVI — No. 18.227 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, SABADO 11 DE MAYO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Tratan el caso de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Durante casi una hora, desde las 12.15 hasta las 13 y 10 de hoy, estuvieron reunidos el ministro del Interior, Benito Llambí, y el gobernador de la provincia de Santa Cruz, Jorge Cepernic.

Al término de la entrevista ambos funcionarios manifestaron haber tratado problemas generales y administrativos de la provincia [illegible] y eludieron responder a los periodistas las preguntas relacionadas con el enfrentamiento que públicamente afecta a las relaciones de Cepernic con el vicegobernador, Eulalio Encalada.

El ministro, al preguntársele si había quedado superada la referida situación, expresó que "en Santa Cruz no hay ninguna situación" y que en el tiempo en que estuvo reunido con Cepernic habían "estado haciendo un balance general, aprovechando la pre[illegible]".

Informó, a la vez, que el martes próximo, en horas de la tarde, proseguirá la conversación iniciada esta mañana.

Cepernic, que hoy también debió aguardar largamente en antesalas, desde las 10 y 30 hasta las 12.15, señaló que se habían tratado "aspectos puramente administrativos de la provincia, y, en forma especial, la electrificación del río Santa Cruz".

A continuación se negó a efectuar otras declaraciones pero no sin antes reiterar que "el gobernador no tiene problemas con el vicegobernador", como lo había hecho en días anteriores.

Eulalio Encalada, en tanto, también se hizo presente en el Ministerio pero no fue recibido por Llambí, quien, se informó, lo recibirá el lunes próximo a las 10.

(Radiofoto NA)

El gobernador de Santa Cruz, Sr. Jorge Cepernic, llega al Ministerio del Interior para solicitar una entrevista con el titular de la cartera, Sr. Benito Llambí

Perón asistirá al acto del Día de la Armada

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — El presidente Perón visitará el próximo viernes la base naval Puerto Belgrano, con motivo del Día de la Armada. Lo acompañarán la vicepresidente María E. Martínez de Perón y los integrantes del gabinete nacional.

Perón, quien viajará desde el aeroparque metropolitano, en el avión presidencial "Patagonia", arribará en las pri[illegible] a la base aeronaval Comandante Espora, donde se le rendirán los honores de estilo.

Desde allí, en helicópteros de la aviación naval, las autoridades nacionales se trasladarán a Puerto Belgrano, donde se llevará a cabo la ceremonia central del Día de la Armada.

Por la tarde, el jefe del Estado emprenderá el retorno a la capital federal.

Con antelación, el día jueves, el ministro de Defensa Ang[illegible] mando del V Cuerpo de Ejército, con asiento en esta ciudad. Lo acompañará el comandante general de la fuerza, teniente general Leandro Enrique Anaya.

Designan a Villar y Margaride jefe y subjefe de Policía

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El comisario general Alberto Villar y el comisario mayor Luis Margaride —dos altos jefes que estaban en situación de retiro fueron vueltos al servicio activo por disposición oficial—, fueron designados por el Poder Ejecutivo para dirigir esa repartición.

La información oficial fue proporcionada ayer por el ministro del Interior, Benito Llambí, en forma separada y tras convocar en otras tantas oportunidades a los periodistas a su despacho.

Las designaciones

El primero de los anuncios fue el de la designación de Villar, quien se estaba desempeñando interinamente como jefe de la Policía Federal desde la renuncia del general Miguel Angel Iñíguez, señalándose que se lo confirmaba en el cargo.

Para poder designar a Villar como jefe de la Policía Federal el gobierno introdujo reformas hace días en la reglamentación respectiva, que establecía que ese cargo tenía que ser desempeñado por un jefe militar.

Más tarde Llambí volvió a reunir al periodismo y entonces anunció que Margaride, quien se desempeñaba como superintendente de Seguridad Federal, había sido designado subjefe de la Policía Federal.

Versiones

Luego de conocerse oficialmente estas dos designaciones —así como el ascenso en situación de retiro al grado de comisario general del Ministro de Bienestar Social, José López Rega, quien se alejó de la Policía Federal en 1962 con el grado de cabo primero comenzaron a circular versiones sobre malestar entre la dotación de comisarios generales en servicio, las que fueron desmentidas más tarde por Villar en conferencia de prensa que brindó en el Departamento Central de Policía.

De acuerdo a esas versiones el descontento estaba provocado por el ascenso de Margaride a la subjefatura de la repartición y el de López Rega a la máxima jerarquía policial, salteando quince grados escalafonarios.

Ya en oportunidad de ser convocados el año pasado Villar y Margaride para desempeñar funciones normales tras haberse retirado hacía algunos años, hubo varios comisarios que solicitaron su situación de retiro por entender que se había transgredido con la medida la reglamentación policial.

Anoche Villar desmintió rotundamente las versiones sobre malestar dentro de las máximas jerarquías policiales tras haber conversado durante casi tres horas con los comisarios generales y el resto de la plana mayor de la repartición.

En esa oportunidad, y en su primera conversación con los periodistas como jefe oficial de la Policía Federal, Villar dijo que la charla había versado sobre la imposición a sus subordinados de los lineamientos a seguir durante su jefatura.

Se mantiene el pleito mendocino

MENDOZA, 11 (Télam). — "No dudo que las circunstancias determinadas por el proceso de un juicio político a mi investidura han encendido las pasiones", dice el gobernador, Dr. Alberto Marti[illegible], en un comunicado difundido anoche y por el cual exhorta a someter todos los conflictos y posiciones al "libre juego de las instituciones, rescatadas por la libre elección de la ciudadanía".

"Los atentados —agrega el mensaje— son obra de criminales, y como tales merecen nuestro más enérgico repudio y condena. Lo mismo que la profusión de anónimos y libelos, de rumores y versiones, que sólo pretenden sembrar la confusión y la infamia".

Dentro del agitado clima político de la provincia, los 10 diputados que se escindieron para integrar el denominado "bloque peronista" han expresado públicamente su adhesión al diputado Eduardo Molina, expulsado del movimiento el jueves último.

La sanción le fue impuesta a Molina tras haberlo emplazado el delegado normalizador Eleuterio Cardozo a "que ratificase su condición de justicialista", después de haber manifestado "que pertenecía a la regional sexta de la JP" y acataba a la "tendencia revolucionaria".

Así lo indica la declaración de los 10, para su[illegible] "el ataque a uno de nuestros compañeros es una agresión a la totalidad de los integrantes de este bloque peronista de diputados".

Por otra parte, la Cámara eligió anoche vicepresidente segundo del cuerpo a Humberto Mogni (justicialista ortodoxo), en segunda votación, por simple mayoría. En la primera se habían abstenido las bancadas radical, [illegible] y "peronista", y logró sólo 17 votos.

De ese modo está completa ya la mesa de autoridades del recinto, pues hace una semana fueron elegidos Julio César Ortiz como presidente y el demócrata Armando Guevara Civit como vicepresidente primero, con los votos del justicialismo ortodoxo y de la bancada demócrata.

Frúgoli objetó el ascenso policial de López Rega

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El senador nacional por Mendoza, Amadeo Frúgoli, expresó su deseo de que no se concrete el ascenso del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, de cabo primero a comisario general de la Policía Federal, "ya sea porque el propio gobierno la revise o porque el interesado asuma la actitud que corresponde".

También dijo que el ascenso, conocido ayer por intermedio del Boletín Oficial y al que no se había dado publicidad anteriormente, es un "ataque flagrante contra la institución policial" y "un típico caso de favoritismo personal" en clara alusión al hecho de que López Rega es el secretario privado del presidente Juan D. Perón, además de ministro de Bienestar Social.

Frúgoli, del Partido Demócrata de Mendoza, fijó su posición sobre el tema en una declaración donde dice que la promoción de López Rega al grado de comisario general es un ataque flagrante contra la institución policial y contra las instituciones del país. Viola el principio de la igualdad constitucional, que establece que no se debe negar a unos lo que se otorga a otros en igualdad de condiciones y es un caso muy claro y patente de favoritismo personal. Hechos como este no contribuyen a crear el clima de convivencia política en que dice estar empeñado el señor presidente de la Nación y al que muchos ciudadanos y políticos argentinos han tratado de servir en condiciones de decoro y de respeto mutuo.

TENSO CLIMA PREELECTORAL DOMINICANO

SANTO DOMINGO, 11 (UPI). — El proceso electoral dominicano, sacudido en las últimas semanas por huelgas y actos de violencia callejeros, se hallaba hoy ante una encrucijada luego de que los grupos opositores amenazaran con una abstención colectiva en protesta por una decisión de la junta central electoral.

La nueva crisis tiene su origen en un anuncio del máximo organismo electoral, según el cual los electores podrán emitir su sufragio en cualquier mesa electoral dentro del área geográfica en que fueron registrados. Los adversarios del gobierno señalan que esto podría prestarse a "un fraude".

Balaguer ha advertido que las elecciones serán celebradas en la fecha prevista, es decir el próximo jueves 16, aun cuando todos sus adversarios optaran por retirarse.

Ya dos de los cuatro candidatos opositores que originalmente se inscribieron —el ex vicepresidente Francisco Lora y el ex canciller Jaime Manuel Fernández— anunciaron que retiraban sus nóminas de candidaturas. No se ha dicho si la decisión de esos líderes es definitiva.

Esto dejó el panorama electoral limitando a tres boletas presidenciales: la de Balaguer, Guzmán y el ex contraalmirante Luis Homero Lajara Burgos, este último del minoritario Partido Demócrata Popular.

Aunque el gobierno ha garantizado que el proceso constitucional no sería quebrantado por una maniobra abstencionista o de tipo conspirador por parte de la oposición, un clima de preocupación parecía prevalecer hoy ante la posibilidad de que se produzca una abstención general opositora.

Esto obligaría a Balaguer a concurrir solo a los comicios generales, apenas los cuartos que se celebrarán en el país en más de cuatro décadas.

Antes del anuncio de la junta, modificando el sistema de votación, el clima electoral parecía haberse tranquilizado con la terminación de una huelga [illegible] y [illegible] que había paralizado virtualmente la ciudad norteña de San Francisco de Macorís. Allí ocurrieron disturbios en los que cuatro personas perdieron la vida esta semana y por lo menos otras seis resultaron heridas. Uno de los muertos y dos de los heridos son militares.

Balaguer ha acusado al proscripto Movimiento Popular Dominicano (MPD) de extrema izquierda, de ser responsable de la ola de agitación que ha sacudido al país en las últimas semanas. El MPD es parte de la coalición que respalda la candidatura de Guzmán y el presidente ha prevenido que si por azar del destino esta fórmula alcanza el poder por la vía de las elecciones, los comunistas terminarían dominando la situación y tratarían de establecer un régimen marxista.

Dijo que entonces la República Dominicana podría verse en peligro de un chilenazo.

A la liberación de Rudolf Hess se oponen en Rusia

MOSCU, 11 (AFP). — El órgano del Ministerio soviético de Defensa, "Estrella Roja", reaccionó enérgicamente contra la hipotética liberación del que fue el más próximo colaborador de Adolfo Hitler, Rudolf Hess, quien purga condena de cadena perpetua en la cárcel de Spandau.

El periódico militar soviético, citado por la agencia Tass, comprueba que determinados órganos occidentales reclaman ahora frecuentemente la liberación del prisionero nazi y estima que se trata de "una campaña destinada a lavar el pasado criminal de Rudolf Hess y provocar en la opinión pública sentimientos de piedad para el cómplice de Hitler, cuya rehabilitación se quiere obtener".

"Estrella Roja" escribió al respecto que "mientras toda la opinión progresista del mundo celebra el 29 aniversario de la victoria contra el fascismo alemán, los bajos fondos neonazis intensifican sus maniobras en una serie de países capitalistas".

Asesinaron a un ayudante de Balaguer

SANTO DOMINGO, 11 (UPI). — Un ayudante civil del presidente Joaquín Balaguer fue asesinado a tiros anoche en una oficina del Partido Reformista, en el gobierno, en lo que la policía describió como "un típico" atentado terrorista.

La víctima es Franc de la Rosa, de 55 años, quien recibió una herida de bala en la clavícula y otra en la cara, de acuerdo con la policía.

El parte oficial dice que el ayudante presidencial se encontraba tranquilamente laborando en una oficina del partido oficialista, cuando fue atacado por tres jóvenes, que además hirieron a una señora de 22 años en una pierna.

Esta fue identificada como Aurelia Jiménez, pero según la policía fue atendida en un hospital y despachada momentos después a su casa, fuera de peligro.

El atentado se produce en vísperas de las elecciones del jueves, consideradas una de las más cruciales de la historia.

Restricción en Uruguay al uso de electricidad

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — El Uruguay quedará prácticamente en penumbras a partir de la medianoche del lunes próximo, como consecuencia de las restricciones que dispuso el gobierno.

Por decreto y en uso de facultades extraordinarias, el presidente Juan María Bordaberry, impuso las más severas restricciones al consumo de energía eléctrica en los últimos 30 años, según la resolución dada a conocer anoche a la prensa.

Por otro decreto, dado a conocer casi simultáneamente, el gobierno dispuso la clausura por dos ediciones del vespertino "El Diario" que había anunciado ayer las restricciones con grandes titulares en forma "sensacionalista y falsa", según dice la resolución.

Gestión argentina en Checoslovaquia

Constitución de un ente mixto estatal, créditos y plan para modernización de los ferrocarriles

PRAGA, 11 (Enviado especial de NA). — La misión económica argentina presidida por el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, prosiguió hoy las gestiones en este país.

La delegación argentina completó así su primera jornada de negociaciones con funcionarios del gobierno en cumplimiento de una gira que lo ha llevado ya por tres naciones de la órbita socialista y que comenzara en España el viernes tres.

Desde entonces la misión argentina firmó acuerdos con la Unión Soviética y Polonia que le permitirán contar con material para la explotación de sus recursos petrolíferos y carboníferos, así como con importantes recursos económicos adicionales para la compra de productos industriales en los dos países.

Con Polonia también se suscribió un acuerdo [illegible] la construcción de un complejo pesquero en Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz, que deberán satisfacer las necesidades internas del producto y destinar parte de lo elaborado a la exportación.

Por Emilio Cabrera

PRAGA, 11 (Enviado especial de NA). — El ministro de Economía argentino, Sr. José Gelbard, aseguró que las gestiones ante las autoridades checoslovacas están progresando "satisfactoriamente" tras haber dejado su país "los esquemas mentales y los intereses arcaicos que nos circunscribían a seguir vegetando, como una colonia rica".

El ministro conversó con los periodistas tras haberse reunido con el ministro de Comercio Exterior de Checoslovaquia, Andrej Barcaj y haber recibido la información de que ese país otorgará a la Argentina un crédito sin límites para la compra de turbinas hidráulicas y material ferroviario.

Ese crédito ayer había sido anunciado en sólo cien millones de dólares, pero hoy Gelbard se apresuró en señalar que se le había informado "que el consejo de ministros dispuso ampliar sin limitación alguna la disponibilidad de créditos para la Argentina".

Durante la entrevista Gelbard condecoró a Barcaj y le informó sobre la decisión de su gobierno de ofrecer a Checoslovaquia un crédito por 20 millones de dólares para la compra de productos manufacturados en la Argentina.

También señaló que continuaban las gestiones para constituir una sociedad mixta estatal destinada a satisfacer las necesidades argentinas de turbinas para generación eléctrica, las que esperaba que estarían concluidas antes de mañana al mediodía, cuando se ausentara de aquí prosiguiendo su gira por países de Europa oriental.

En el mismo sentido habló de las conversaciones que se realizan para lograr apoyo financiero y tecnológico checoslovaco para una posible electrificación de ramales de los ferrocarriles argentinos y para la renovación y modernización de los talleres ferroviarios de ese país.

Este tema estaría incluido en un convenio de cooperación económica y tecnológica previsto para ser firmado mañana.

La prevista fábrica para la construcción de turbinas bajo licencia de la empresa checoslovaca Skoda, se levantará en algún lugar del interior de la Argentina y estará en condiciones de producir turbinas por un total de un millón de kws. anuales.

Esta cifra es suficiente para cubrir las necesidades del mercado interno argentino y para exportar el excedente a otros países latinoamericanos.

El programa industrial de la nueva empresa —que contará con 51 por ciento de capital argentino y 49 por ciento de capital checoslovaco y se regirá por las leyes argentinas— contempla la construcción de turbinas de vapor de hasta 300.000 kws. de potencia y turbinas hidráulicas de hasta 250.000 kws.

Apoya la Iglesia portuguesa el plan de reconstrucción

LISBOA, 11 (AFP) — La Iglesia portuguesa debe ocupar su lugar en el "nuevo espacio de libertad" [illegible], indicó hoy aquí el consejo del patriarca de Lisboa, mientras la prensa parecía segura de que el nuevo primer ministro civil será Adelino de Palma Carlos.

Por su parte, la Junta de Salvación Nacional precisó que se opondrá en lo sucesivo a la "ocupación abusiva" de alojamientos vacíos por los habitantes de villas miserias.

El consejo presbiterial del patriarcado de Lisboa, reunido bajo la presidencia del cardenal arzobispo de la capital, anunció que ha decidido "colaborar en el proceso de construcción histórica en que acaba de empeñarse el pueblo".

Richard Nixon afirmó hoy que no renunciará

WASHINGTON, 11 (UPI). — El presidente Richard Nixon se mantuvo firme en su decisión de no renunciar, pese a la creciente demanda de que lo haga, según se comprobó a través del vocero de la Casa Blanca, Gerald L. Warren, quien desmintió categóricamente que Nixon tuviera tal intención y describió al mandatario como preocupado por los problemas futuros de la nación y determinado a afron[illegible].

Dentro de las filas del propio partido del presidente, el senador republicano por Pensilvania, Richard S. Schweiker, pidió la renuncia de Nixon, a lo que la Casa Blanca restó impor[illegible] era de esperar.

"En realidad no distingo ningún cambio de posición por parte del senador. De todas las reacciones que hemos visto recientemente esta es la menos sorprendente", dijo Warren.

El senador republicano por Dakota del N[illegible] R. Young, que normalmente apoya a Nixon, lo urgió a alejarse temporalmente amparado por la enmi[illegible] 25 de la Constitución hasta que su nombre quede libre de polvo y paja. La enmienda permite que [illegible] presidente, en caso de incapacidad o por otra razón [illegible] pueda cumplir con sus funciones, se aleje temporalmente y deje al vicepresidente en posesión del cargo.

Su hija y yerno, Julie y David Eisenhower, ofrecerán hoy una conferencia de prensa para discutir la reacción de la familia ante el clamor en torno a la renuncia.

El miembro republicano de la Cámara de Representantes por California, Burt Talcott, un sólido aliado conservador de Nixon, dijo ayer que sería para "el amplio beneficio de Estados Unidos" si Nixon renunciara.

Las voces, todas republicanas, que se han levantado en los últimos días para expresar en diversos grados su condena a la forma en que Nixon ha tratado el caso Watergate, incluyen al miembro de la Cámara de Representantes de Illinois John Anderson, jefe de la división política de la conferencia republicana, que predijo que Nixon será sometido a juicio si no renuncia; el líder de la bancada republicana del Senado Hugh Scott, que encontró las acciones del mandatario "deplorables, turbias e inmorales" y el líder de la cámara John J. [illegible] (Arizona), que dijo que los republicanos estarían mejor sin Nixon.

"El presidente está consciente de estas expresiones pero está decidido a seguir en su cargo y cumplir sus obligaciones para con el pueblo estadounidense", expresó Warren.

Gran [illegible] la reunión de ayer entre Nixon y el vicepresidente [illegible] R. Ford, que en recientes declaraciones públicas se ha mostrado más crítico por las ac[illegible]ciones [illegible] Nixon respecto a Watergate.

En Colombia fue asaltado un avión con 89 personas

CALI (Colombia), 11 (UPI). —El gobierno se negó a sa[illegible] el cual mantienen todavía bajo su dominio con 89 personas a bordo.

Los asaltantes, cuyo número exacto no se ha podido establecer, pero que se estima son unos seis, exigieron 8.000.000 de pesos (320.000 dólares) como garantía por la seguridad de las personas a bordo del [illegible].

La situación parecía incierta esta mañana, por cuanto gobierno y asaltantes se mantenían en sus posiciones, sin que ninguna de las dos partes se mostrara inclinada a ceder, más de nueve horas después de iniciada la acción que ha cobrado características dramáticas.

Los asaltantes, armados de revólveres y aparentemente de explosivos, tomaron el avión cuando aterrizaba en Bogotá luego de un vuelo de itinerario desde la ciudad de Pereira, y luego lo obligaron a seguir a esta ciudad del occidente colombiano.

Desde el aterrizaje del avión en Cali, a las 23.52 las autoridades han tratado de persuadir a los asaltantes mediante comunicación directa entre ellos y la torre de control, pero se han negado a acceder.

El gobierno, igualmente, mantiene su posición de no aceptar presiones ni chantajes para negociar.

Se estudiaría en Siria el plan de H. Kissinger

JERUSALEN, 11 (UPI).— El ministro de Información Shimon Peres dijo que los sirios por primera vez parecen estar estudiando un acuerdo de separación de tropas en base a las mismas líneas con que el secretario de Estado norteamericano realizó las negociaciones entre Egipto e Israel.

Kissinger se tomó medio día libre en sus intensas rondas de conversaciones y no fijó ninguna reunión formal con los israelíes hasta la noche, cuando concluya la celebración del Sabbath judío.

"Parece que por primera vez los sirios están mostrando alguna inclinación para seguir el ejemplo de Egipto, no sólo en la guerra sino también en el diálogo con Israel", añadió Peres [illegible].

Kissinger se mantuvo en su habitación en el hotel Rey David [illegible] una proposición de Siria sobre [illegible] cuando el secretario norteamericano regrese de su próximo viaje a Damasco mañana en la noche.

Mañana se decidirá en Italia sobre el divorcio

ROMA, 11 (UPI). — Enemigos y partidarios del divorcio, acusándose mutuamente de tratar de buscar la destrucción de la nación, pronunciaron sus últimos discursos sobre el problema que más ha dividido a la Iglesia y el Estado en más de un siglo.

Automóviles con altoparlantes difundían sus respectivos lemas y música mientras grupos de trabajadores invadían las calles con carteles que decían "sí" y "no" en el último día de la campaña para el referéndum nacional que se celebrará mañana sobre el divorcio.

El Vaticano, el dominante Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Social Italiano (MSI), de orientación neofascista, están pidiendo la derogación de la ley que introdujo el divorcio en Italia, la que rige desde hace tres años, por primera vez desde la época de Napoleón. Todos los otros partidos, desde los comunistas de oposición hasta los miembros de la coalición demócrata-cristiana, desean que se mantenga la ley.

El Papa Paulo VI se integró a la campaña ayer al alabar la posición en contra del divorcio que sustentan los obispos italianos y al exhortar a los disidentes para que rectifiquen sus opiniones en bien de la unidad.

La unidad de la Iglesia "pide a través de un sacrificio deferente y leal de los puntos de vista de uno, un esfuerzo para la conformidad, para la colaboración, para la solidaridad para llevar a cabo los planes de acción autorizadamente decididos en conjunto", dijo el Papa a los 35 obispos durante una visita a la nueva sede de la conferencia de obispos italianos.

"La declaración que ustedes han hecho sabios y responsables pastores de la comunidad eclesiástica italiana entera, sobre la indisolubilidad del matrimonio, basado en la palabra de Cristo y en la esencia de la sociedad conyugal, exige una abierta confirmación también de de nosotros, y de nosotros sobre todo", añadió el Pontífice.

Varios sacerdotes católicos han sido reprendidos o castigados por sus obispos por desafiar la posición en contra del divorcio que señala la jerarquía. El reverendo Enzo Sarucenl, de Osimo, se convirtió ayer en el último rebelde que es suspendido de sus funciones sacerdotales.

El ex primer ministro Giulio Andreotti, hablando a nombre del Partido Demócrata Cristiano, señaló que la historia demuestra que el divorcio lleva a la decadencia de las naciones. Agregó que si triunfan los partidarios del divorcio, los próximos pasos serán la liberación del aborto y de las drogas.



(Radiofoto UPI)

Una mujer acompañada por su hija, cruza frente a un cartel de la campaña proselitista para la votación sobre la ley del divorcio, frente al Coliseo romano

Mejoras para peones y trabajadores rurales

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fueron aprobadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación las remuneraciones para el personal comprendido en el Estatuto del Peón.

Las nuevas remuneraciones regirán con retroactividad al 1º de abril, y han sido adecuadas al aumento del 13 por ciento dispuesto por el decreto 1.012/74.

Se est[illegible], además del aumento mencionado, que todo trabajador rural, cualquiera sea su forma de retribución, percibirá una bonificación mensual por año de antigüedad.

En el caso de que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del empleador, se establece una deducción de 198 pesos mensuales o 6,60 por día. Por la provisión de alojamiento, que se deberá suministrar en todos los casos, no se debe efectuar ninguna deducción sobre los haberes que se incrementan.

En las provincias de Chubut, Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida o Islas del Atlántico Sur, las remuneraciones serán:

Denominación	Sin comida Sueldo Pesos	Sin comida Jornal Pesos
Personal jerarquizado		
Encargados	1.770	
Capataces	1.686	
[illegible]	1.623	
Especializados		
Mecánicos tractoristas	1.644	72,35
Ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carreros	1.635	71,95
Conductores tractoristas	1.636	71,55
Ordeñadores en explotaciones tamberas	1.605	70,60
Albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros	1.602	70,50
Ovejeros	1.593	70,10
Ayudantes de especializados	1.573	69,15
Peones generales	1.560	68,65
Menores: de 17 a 18 años	1.350	59,40
de 16 a 17 años	1.280	56,30
de 15 a 16 años	1.210	53,25
de 14 a 15 años	1.140	50,15

Para todo el país, excluidas las provincias de Chubut y Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:

Denominación	Sin comida Sueldo Pesos	Sin comida Jornal Pesos
Personal jerarquizado		
Encargados	1.535	
Capataces	1.442	
Puesteros	1.369	
[illegible]	1.393	61,30
Ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carreros	1.381	60,75
Conductores tractoristas	1.373	60,40
Ordeñadores en explotaciones tamberas	1.349	59,35
Albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros	1.345	59,20
Ovejeros	1.336	58,80
Peones que trabajan en el cultivo del arroz	1.312	58,10
Ayudantes especializados	1.312	57,75
Peones generales	1.300	57,20
Menores: de 17 a 18 años	1.185	52,15
de 16 a 17 años	1.135	[illegible]
de 15 a 16 años	1.070	47,10
de 14 a 16 años	1.010	44,45

A edificios de Cura Brochero declararon monumento histórico

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El Poder Ejecutivo declaró monumento histórico el conjunto de construcciones compuesto por la vieja capilla, el colegio y la casa de ejercicios espirituales de la localidad de Cura Brochero, en la provincia de Córdoba.

En el decreto respectivo, se dispone que la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos convendrá con los propietarios de esos inmuebles la forma de velar por su conservación.

La construcción de los mismos data del año 1875 y se debió al esfuerzo del cura de campaña José Gabriel Brochero.

Fiesta Nacional de la Minería en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 (Télam). — Fue clausurada hoy aquí la Fiesta Nacional de la Minería. Durante el acto, el subsecretario de Minería, Julián Fernández, reseñó la actividad desarrollada por el gobierno nacional en el área.

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA PETROQUIMICA

SALTA, 11 (Télam). — Determinó el gobierno nacional un tratamiento preferencial del sector petroquímico mediante el ordenamiento, la regulación, el desarrollo y la promoción de esta actividad.

Así lo anunció el secretario de Desarrollo Industrial, Alberto Davie, en conferencia ayer en la universidad local y durante la cual definió los planes para el desarrollo industrial del sector y la contribución de la casa de estudios en el plan trienal.

"El país va a invertir en los próximos cinco años, dijo Davie, tres veces más de lo que invirtió en los pasados quince años. Para 1980 se estarán facturando entre 1100 y 1300 millones de dólares anuales".

Señaló por último que el país "dentro de cinco años estará autoabastecido, triplicando su producción, lo que será realizado con alta eficiencia y competividad y con la participación de los medianos empresarios nacionales en estos proyectos de capital intensivos".

Utilidades en el complejo de radio y televisión estatal

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Dirección General de Emisoras de Radiodifusión y Televisión informó que en pocos meses de gobierno popular se ha logrado la reversión de los quebrantos en el complejo de emisoras estatales.

El organismo, dependiente de la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, señaló que durante el último trimestre de 1973 se registró una utilidad de 2.037.392,41 pesos.

Esta tendencia favorable se acentúa —dijo— en lo que va del corriente año.

Aclara que estas cifras desvirtúan algunas versiones que recientemente consignaron que "en la explotación de esos medios de comunicación masiva el Estado pierde mensualmente 1.000 millones de pesos".

Dispuso un paro la CGT salteña

SALTA, 11 (Télam). — El plenario de la CGT local resolvió realizar, a partir del próximo lunes, un paro general activo por tiempo indeterminado, hasta lograr la renuncia o la remoción del gobernador Miguel Ragone.

Recuperación financiera de empresas nacionales

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Ministerio de Economía deberá contribuir a la recuperación de las empresas nacionales que observen desequilibrios financieros, según lo dispone el decreto 1338 del Poder Ejecutivo.

Previamente, por el organismo correspondiente, se deberá realizar una evaluación con miras a determinar qué empresas reúnen las condiciones técnicas, económicas y comerciales que permitan su recuperación y las que por fallas estructurales no tienen viabilidad económica o financiera.

Una comisión interministerial atenderá los casos de las empresas que no puedan subsistir económicamente y deberá incrementar la constitución de una bolsa de trabajo —con participación de la CGT y la CGE— para atender los casos de desempleo que se produzcan.

Taiana refirióse a los reclamos del magisterio

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — No habrá cesantías ni prescindibilidades en el Ministerio de Cultura y Educación, pese a la gran cantidad de agentes existentes, anunció ayer el titular de la cartera en conferencia de prensa.

El ministro Jorge A. Taiana informó que ha dispuesto rechazar la renuncia del subsecretario de Educación, Reinaldo Carlos Ocerin, y que estudiará las renuncias elevadas por otros funcionarios.

Hizo saber que apoyará la vigencia del artículo 52 del Estatuto del Docente, sobre jubilación con 25 años de servicios, sin límite de edad y con el 82 por ciento móvil, según lo anunció a los representantes de las organizaciones gremiales de docentes.

En cuanto a la situación de las universidades privadas, señaló que no son entidades de lucro que el Estado autoriza su funcionamiento cuando ofrecen garantías y que las controla sin intervenir mientras no existan problemas internos y desórdenes. En estos casos, dijo, pueden incluso ser clausuradas.

El aporte estatal a escuelas privadas gratuitas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Solicita el movimiento de institutos católicos gratuitos se "levante el congelamiento del aporte estatal a los colegios gratuitos privados".

En un comunicado que firman los padres Gabriel Tural y José A. Domenichini, presidente y secretario del movimiento, respectivamente, piden que "se mantenga el 100 por ciento del aporte para los colegios gratuitos de capital federal"; "que para los colegios del interior, en zonas pobres y marginadas, el aporte estatal abarque la totalidad de los sueldos del personal docente, administrativos y de maestranza".

Por último, solicitan la creación de nuevas escuelas, especialmente técnicas, en zonas pobres y marginales.

Aducen, justificando el pedido, que "los colegios gratuitos del movimiento no quieren convertirse en clasistas o para los que disponen de dinero; porque no queremos cerrar, perjudicando a miles de familias humildes y multitud de docentes".

Conflicto en una facultad en Paraná

PARANA, 11. — Aunque no se dio información oficial, trascendió que habrían asumido el decano y demás autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación, dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos, recientemente designados.

En la oportunidad se montó un amplio operativo policial, cerrándose el tránsito a tres cuadras a la redonda del local de la facultad ubicada en Av. Rivadavia y Buenos Aires. La casa de estudios había sido ocupada en las últimas horas de la tarde de ayer por estudiantes que apoyaban la confirmación de las autoridades designadas por la Universidad Nacional del Litoral, de la que entonces dependía la facultad. Asimismo se dispuso iniciar sumario a los ocupantes del local por daños y perjuicios.

En Viedma fueron detectados ocho casos de hepatitis

VIEDMA, 11 (Télam). — Por haberse detectado ocho probables casos de hepatitis, fue clausurado hasta el lunes próximo el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal de esta ciudad.

La medida tiene como objeto efectuar tareas de desinfección del local y análisis del agua.

Asimismo, el Consejo provincial de Salud Pública ha divulgado recomendaciones a la población sobre medidas de higiene para evitar la propagación de la enfermedad.

El conflicto en la Univ. del Salvador

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Tres agrupamientos estudiantiles dieron a conocer su posición sobre el conflicto que mantienen desde hace cuatro días los alumnos de la Universidad Católica del Salvador en demanda de una rebaja en los aranceles establecidos.

Las posiciones, coincidentes en los lineamientos principales, fueron dadas a conocer por la Juventud Universitaria Radical del Salvador; el comité de lucha de los alumnos del Salvador y la Federación Universitaria Argentina (FUA).

El documento de la juventud radical denuncia particularmente al padre Ismael Quiles, del rectorado de la universidad católica como responsable de "la violencia ejercida por la compañía de Jesús contra uno de nuestros militantes, al que se le inició sumario administrativo en el colegio del Salvador, donde trabaja como celador, por haber participado en la toma de la universidad de la que es alumno".

Por su parte, el comité de lucha reiteró su oposición al aumento del 41 por ciento en los aranceles y reclamó la "participación estudiantil igualitaria en el consejo superior de la universidad y en cada uno de los consejos académicos de las distintas facultades".

Además insisten en su exigencia de que renuncie el rector de la universidad, reverendo padre Jorge Camargo, a quien imputan falsedades en algunas afirmaciones que hizo y aseguran que "este movimiento no tiene carácter partidario, sino que responde a las legítimas aspiraciones de los estudiantes".

La FUA, por su parte, expresa "su solidaridad con la lucha que desarrollan los compañeros estudiantes de la Universidad del Salvador" y que adhiere "al repudio manifestado por los estudiantes al rector de la misma, Camargo, por su actitud antiestudiantil".

Al tiempo que se daban a conocer estos comunicados unos 300 jóvenes se congregaron frente al rectorado de la universidad —en Callao y Tucumán, pleno centro de esta ciudad— y comenzaron a entonar consignas vinculadas al problema. El lugar fue rápidamente custodiado por efectivos de la Policía Federal, los que no intervinieron.

En oportunidad de esta concentración usaron de la palabra el diputado nacional Leonardo Bettanin, de la Juventud Peronista, y Miguel Talento de la Federación Universitaria por la Liberación Nacional.

Los dos oradores insistieron en el criterio de que la enseñanza impartida en la Universidad del Salvador "como en todas las universidades privadas" es elitista y colonialista".

La Universidad del Salvador fue la primera de orden privado que fue autorizada a funcionar en la Argentina, hace unos diez años, y es la segunda que sufre problemas en su tarea en los últimos siete meses.

Los primeros in[illegible]tes en una universidad privada se registraron en la "San Juan Bosco", de Comodoro Rivadavia —que era dirigida por la orden de los salesianos— la que este año cerró sus puertas al haberse negado las autoridades eclesiásticas a permitir la presencia de un interventor designado por el gobierno nacional.

En su reemplazo este año el ministro de Educación y Cultura, Jorge Taiana, inauguró la Universidad Nacional de la Patagonia que, utiliza la infraestructura de la ex universidad católica de esa ciudad del sur del país.

Agua potable para zonas rurales de Entre Ríos

PARANA, 11. — La provisión de agua potable a poblaciones rurales significa responder a viejas inquietudes de hombres de campo, que necesitaban imperiosamente ese elemento vital.

A la brevedad se firmarán los respectivos convenios con 12 localidades del interior de la provincia, comprendidas en poblaciones que cuentan entre 100 y 8.000 habitantes.

Se beneficiará con este sistema, encuadrado en el Plan Nacional de Agua Potable, las localidades de Santa Anita, María Luisa, Herrera, Los Charrúas, San Antonio, Villa Libertador, Villa Urquiza, S. Jaime, Pronunciamiento, Primero de Mayo, Irazusta y Aldea San Juan.

Gestiones del Sr. Dardo Blanc en La Plata

PARANA, 11. — El vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo viajó a la ciudad de La Plata, donde se reunió con el gobernador de Buenos Aires, Sr. Víctor Calabró, para tratar el antiguo conflicto que sostienen las dos provincias con respecto a la posesión de la isla Las Lechiguanas.

El Sr. Dardo Pablo Blanc lo hizo acompañado de los senadores Antonio Gino Cavallaro, Felipe Bonifacio Ortiz y Ramón Chemes, por los diputados Diego Sánchez Pizzola y Osvaldo Mainetti y por el fiscal de Estado, E. de Felipe.

Los legisladores integran la comisión bicameral investigadora y, por otra parte, ocupan los principales cargos en ambas cámaras de la provincia. De la reunión participaron los ministros de gobierno de Buenos Aires, Dr. Alberto Rocamora, y el de Economía, Sr. Ramón Miralles; el vicepresidente del Senado, Sr. Primo Storti, y el titular de la Cámara de Diputados de esa provincia, Sr. Manuel Lázaro Roca.

Luego de analizarse los puntos de vista respectivos, se resolvió la integración de una comisión con cinco representantes de cada provincia para tratar el tema en profundidad.

Cabe señalar que el gobernador, Sr. Victorio Calabró, en declaraciones a la prensa expresó que por parte de la provincia que él conduce, se acatará lo que la comisión determine.

La entrevista fue calificada por ambos mandatarios como muy cordial y fue aprovechada para tratar otros aspectos como el intercambio de otros productos tales como el citrus.

PANORAMA NACIONAL

LAS ELECCIONES RADICALES

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra Sucursal). — Mañana habrá elecciones en el radicalismo bonaerense. En rigor, este domingo y el próximo, en que se realizarán los comicios correspondientes a la capital federal, culminará un proceso decisivo en la vida interna de la Unión Cívica Radical.

A nadie se le oculta que desde el peronismo —y más precisamente, desde el gobierno— a los partidos de extrema izquierda todos aguardan ansiosamente conocer las cifras indicativas de si el Dr. Balbín va a ser reelecto presidente del Comité Nacional o, en caso contrario, las cifras a cuyo través se anticipe algo de las nuevas perspectivas que se abren para la más gravitante fuerza de la oposición.

Paralelamente a la lucha por el control de la conducción nacional del partido se van a librar algunas contiendas locales de particular relevancia. En la capital federal, por ejemplo, el unionismo corre por primera vez en muchísimos años el peligro de ser derrotado. Se trataría, en realidad, de una derrota circunscripta a la elección de candidatos al Comité Nacional del partido; el ala orientada por el veterano Julián Sancerni Giménez se impondría, de cualquier modo, en la elección de delegados al comité de la capital, esto es, que el unionismo retendría el dominio político del distrito. Digamos, como impresión de conjunto, que ya las cosas no volverían a ser como antes y que la alianza de los grupos encabezados por los Sres. Francisco Rabanal, Juan Trilla y Arturo Mathov parece estar llamada a crear una nueva situación en el radicalismo metropolitano.

Esto no va a afectar en nada a la candidatura del Dr. Ricardo Balbín, porque las dos listas están integradas por hombres que votarán por su reelección.

El actual presidente del partido necesita contar con los dos tercios de los delegados provenientes de todos los distritos del país para ser reelecto. El número exacto de delegados que requiere en su favor la candidatura de Balbín son sesenta y cuatro; los cálculos más pesimistas indican que podrían faltarle todavía, cuando más, unos cuatro votos.

Para las elecciones de mañana en Buenos Aires los padrones por utilizarse contienen la cifra extraordinaria de 221.143 afiliados en condiciones de emitir su voto. Los expertos entienden que sufragarán alrededor de 100.000 ciudadanos y que la ventaja de Balbín sobre el jefe del Movimiento de Renovación y Cambio, Raúl Alfonsín, podrá aproximarse a los 20.000 votos. Es decir, que según los cálculos previos, Balbín obtendría unos 60.000 sufragios y Alfonsín 40.000.

Por encima de los guarismos que se van conjeturando, esta campaña ha revelado la decisión de Balbín de profundizar, por decirlo así, su política de entendimiento con Perón y lo que genéricamente conocemos como el peronismo histórico. Si en circunstancias como esta ello ha sido así, debe entonces interpretarse de manera definitiva que para el viejo caudillo radical esta línea política tiene un sentido de permanencia al que no pueden empañar ni los requerimientos pasajeros de un pleito electoral partidario. No nos extrañemos, pues, si después del domingo 19 —y desde luego, en el caso de que la victoria sea suya— Balbín resuelva avanzar aún más, si cabe, en esa misma dirección.

Balbín: "Estamos trabajando para el futuro del país"

LA PLATA, 11 (NA). — El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, afirmó que el partido "está trabajando para el futuro del país" e instó a los jóvenes a continuar con esa misión.

También dijo que "en un tiempo cercano hubo dos posibilidades de guerra civil en el país" pero que gracias a la labor realizada por el radicalismo las mismas no se produjeron "salvándose así valiosas vidas". Balbín, que habló anoche en el acto de clausura de su campaña proselitista con vistas a las elecciones internas partidarias a realizarse mañana y donde pueda ser nuevamente reelegido como presidente del comité nacional, reiteró que, con esa labor, los dirigentes radicales "contribuyen a la fraternal convivencia entre los argentinos".

El veterano líder de 69 años fue interrumpido en muchas partes de su disertación por los aplausos y vítores de los concurrentes, en su mayor parte jóvenes.

Junto con Balbín participaron del acto el ex ministro de Economía de la Nación, Juan Carlos Pugliese —quien está postulado para dirigir el comité de la provincia de Buenos Aires— y César García Puente, quien integra la lista de candidatos en el orden nacional de la fracción tradicional del radicalismo.

En la primera parte de su charla Balbín trazó una visión panorámica de la realidad política que ofrece el país y recordó las duras luchas del pasado. También fijó su pensamiento sobre el porvenir al decir a los jóvenes presentes que "a ustedes les entregamos una bandera que enriquece la vida, porque enaltece y dignifica".

También añadió que "los jóvenes tienen derecho a pedirnos informes de lo que hemos hecho en tantos años de acción" acotando que estaba dispuesto a darlo.

Al referirse al gobierno del presidente Juan D. Perón señaló que "yo aplaudo los éxitos obtenidos por el gobierno en su política exterior" pero aclarando que no pensaba realizar críticas en otros terrenos "en aras de la pacificación nacional y de la futura grandeza de la república".

A pesar de ello Balbín dijo que se observa a la política gubernamental "como temerosa de sus propias discrepancias, que nosotros hemos conocido".

En clara alusión al discurso que pronunció Perón el primero de mayo en plaza de Mayo frente a una concentración de trabajadores y que provocó el retiro de parte de los núcleos juveniles, Balbín dijo que "nunca hay que decir que lo de ayer no sirve, porque eso no es cierto... las consignas vitales vienen desde lejos y [illegible] ganen, pero no digan: nosotros lo inventamos, porque esto no es exacto".

El discurso de Balbín cerró el acto y tuvo una duración de 30 minutos. Antes que el líder radical había hablado Pugliese.

Refutan críticas de diputados del FREJULI a Manrique

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La junta nacional del Movimiento de Juventudes Federalistas dio a conocer un comunicado rebatiendo conceptos del bloque de diputados provinciales del FREJULI de Córdoba por ciertos conceptos que "agraviaron a Francisco Manrique".

Señala que "el bloque de diputados provinciales del FREJULI de Córdoba dio a conocer una declaración insultando a Francisco Manrique, presidente del Partido Federal, fundándose en sus declaraciones de Bahía Blanca".

Agrega que "así se comprende la inusitada reacción que los llevó a lanzar mentiras y calumnias que, aunque de vieja cuña, desprestigió al único político que mantiene una conducta limpia y que no se vende por un plato de lentejas".

Francisco Manrique que había declarado en Bahía Blanca que "es muy fácil criticar olvidando que el presidente tiene problemas gravísimos que resolver. Creo que hay que despejar el ambiente para que pueda ejercer en plenitud su capacidad de gobernar"

"Todo lo demás —dijo— es proceder negativamente. Sigo deseándole éxito, lo que no significa que crea que lo que pueda tener y esto lo digo con amargura", acotó.

En Misiones se pidió que no se aplace el comicio

POSADAS, 11 (Télam). — Siete partidos políticos solicitaron en una declaración conjunta, que no se posterguen las elecciones fijadas para el 8 de setiembre en esta provincia.

Las agrupaciones tercera posición, UCR, Demócratas Federales, Acción Renovadora, Popular Cristiano, Nueva Fuerza y Frente de Izquierda Popular, solicitaron también la renovación parcial de la Cámara de Diputados.

La posición conjunta fue [illegible] del ex candidato a gobernador por el partido Tercera Posición, Teófilo Puentes, que finalizó esta madrugada.

Tras manifestar su oposición a la postergación de los comicios, señalaron la necesidad de que el Poder Ejecutivo provincial ratifique su realización para el 8 de setiembre.

Aumento de la recaudación de los casinos

B[illegible] (Télam). — El Mi[illegible] Social, a través de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, dio [illegible] casinos de su jurisdicción durante la temporada veraniega.

La venta de fichas ascendió a 1.202.466.070 pesos, entre enero y marzo del corriente año. En igual período del año anterior había sido de 252.291.294.44 pesos.

[illegible] que el beneficio obtenido superó en 120 millones [illegible] pesos al registrado en la temporada de verano de 1973.

Se embarcará trigo para Rusia y Bangla Desh

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — Cien mil toneladas de trigo serán embarcadas desde el puerto local en los últimos días de mayo y la primera quincena de junio, con destino a Bangla Desh y Rusia.

De acuerdo con lo informado por la empresa privada encargada de la operación, de ese total 70.000 toneladas serán enviadas al país africano y el resto, o sea 30.000 a la URSS.

Se embarcan en Rosario tractores para Sudáfrica

ROSARIO, 11. — Se inició en el puerto local el embarque de una partida de tractores de producción nacional destinados a Africa del Sur.

Se trata de 156 unidades que comenzaron a ser cargadas a bordo del buque argentino "Río Primero", amarrado junto al muelle nuevo, construido al sur del bulevar 27 de Febrero.

Los tractores fueron producidos en la planta de la empresa Massey Ferguson, ubicada en la localidad de Granadero Baigorria, al este de Rosario.

Diferendo en ATE

ROSARIO, 11. — Los trabajadores afiliados a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), seccional Rosario, cerraron las puertas del sindicato, luego de la renuncia de sus dirigentes y la falta de intervención de las autoridades centrales del gremio.

La medida fue acordada en una asamblea efectuada aproximadamente dos semanas atrás y donde se estableció el cierre del local sindical ubicado en la calle San Lorenzo 1879.

Al [illegible] estuvieron presentes el ex secretario general de ATE Rosario, Mario Aguirre y los integrantes de la comisión directiva renunciante.

Además asistió el escribano Eduardo Garat, quien labró un acta e inventario todos los bienes existentes en dicha seccional. En su poder quedó la llave del local que será entregada al delegado interventor cuando se haga presente.

Se informó que el secretario de actas de ATE Rosario Angel Coronel se presentó ante el Ministerio de Trabajo para notificar a las autoridades del mismo de la actitud adoptada.

Se indicó que "este hecho es único en la historia del movimiento obrero que, a 33 días de su expulsión del consejo directivo central de ATE no ha [illegible] producirse la asfixia económica de esta seccional pues no [illegible] la cuota mensual, paralizándose la obra social y la [illegible] del barrio ATE, en el solar de Uriburu y Oroño".

[illegible] telefónicamente al consejo directivo central. A continuación se envió una nota y [illegible] telegrama [illegible]donado.

GREMIALES

Estado de movilización de agentes de Obras Sanitarias

La asamblea general del Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias resolvió declarar al gremio en estado de movilización por la demora injustificada en el trámite de las promociones, algunas de ellas pendientes desde hace más de dos años, y por el incumplimiento de la tercera etapa en la dotación del personal.

Consideró el plenario que el gremio decidió en su momento adherir al sacrificio económico que significa el Pacto Social, pero no está dispuesto a aceptar por más tiempo la injusticia que significa desempeñar en su mayoría tareas especializadas y de responsabilidad, y que se las remunere como funciones sin calificar, ubicadas en los rubros iniciales del escalafón.

Por otra parte, la falta de personal ha superado el nivel crítico comprometiendo la eficacia operativa de la empresa y resintiendo el servicio que, por su naturaleza, repercute directamente en el público usuario, sometido permanentemente a las molestias e inconvenientes propios de esta situación, de la que se ha ocupado la prensa reiteradamente.

Si al término del corriente mes no se ha salvado el problema planteado el sindicato convocará nuevamente a una asamblea para decidir medidas de fuerza de mayor intensidad.

En otro orden de cosas resolvió una amnistía de carácter interno, aunque manteniendo una inhabilitación de un año para ocupar cargos directivos a ex socios sancionados por la asamblea de fecha 17 de octubre, que decidan su reafiliación.

Por último la asamblea dispuso que los festejos del Día del Trabajador de Obras Sanitarias que será celebrado el 15 del corriente, se realicen en el establecimiento de po- [illegible] oportunidad en que se servirá un almuerzo para trabajadores activos y jubilados, y se entregarán medallas y diplomas a trabajadores de Santa Fe, Gálvez, Esperanza y Rafaela, que hayan cumplido 30 y 25 años, respectivamente.

Amplio temario considerará la Asoc. de Prensa

La C. D. de la Asociación de Prensa de Santa Fe fue convocada a una reunión para el martes próximo a las 20, a los fines de tratar diversos asuntos pendientes de resolución.

Se relacionan con la ampliación de servicios de obra social, entre ellos un contrato que sería firmado con la farmacia sindical —OSFOS— mediante el cual los afiliados podrán retirar medicamentos recetados con un descuento del cuarenta por ciento sobre los precios de lista.

También se analizarán aspectos organizativos de los festejos del Día del Periodista, que se memora el 7 de junio, y la marcha de las gestiones para llevar a cabo un plan de viviendas destinado a afiliados que formalizaron la debida inscripción.

A los empleados judiciales apoya la Asoc. de Abogados

La Asociación de Abogados de Santa Fe apoya la lucha que han iniciado los empleados judiciales de esta ciudad por considerar que son justas las reivindicaciones que motivan las mismas.

Personal de comedores escolares

Personal de Comedores Escolares, con posterioridad a una asamblea efectuada en la fecha, se acercó a nuestro diario para dejar sentada su formal protesta por la medida dispuesta por el ministro, Dr. Napul, al disponer la exclusión de sus representantes en la comisión ley 6998, para reglamentar el ingreso y encasillamiento de todo este vasto sector del personal de la Educación, que luego de intensas gestiones, han logrado su incorporación al presupuesto provincial. Este personal, adherido al SOEME Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, reclama ser representado por dicho gremio y no por UPCN, que nada tiene que ver con ellos ni la defensa de sus intereses, y lo hacen ante la inseguridad de que conservar su fuente de trabajo ya que no tienen confianza en gente que ni los representa ni les merece confianza.

Cabe aclarar que se ha solicitado al delegado del Ministerio del Trabajo, Sr. Tittarelli, definición de esta situación como así también se ha solicitado la impugnación de la mencionada comisión que es considerada violatoria de la ley de Asociaciones Profesionales, Art. 48º Cap. 9.

Finalmente, de todo lo actuado se dará intervención al secretariado nacional del SOEME.

Empleados de estafetas postales

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones informó que en las planillas generales de sueldos del corriente mes, se incluirá el pago de la diferencia de 200 pesos ley por el presente año, correspondiente a los encargados de estafetas postales.

Reunión en APUL

Se realizó en APUL una reunión de carácter informativo con la participación de la comisión administrativa y del personal escalafonado en los niveles I al V, a los cuales se les adeudan pautas salariales correspondientes a los años 1971/72.

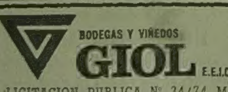
El personal fue informado acerca de los dos criterios existentes a nivel ministerial para abonar dicha deuda a todas las universidades al mismo tiempo, o que las que disponen de las partidas necesarias proceden a su liquidación de inmediato.

Elecciones en ASDE

La Junta electoral de la Asociación de Docentes de la Escuela Superior de Sanidad, dependiente de la U.N.L., ha informado que hasta el lunes venidero a las 18 podrán oficializarse las listas para el acto eleccionario del 22 del corriente, destinado a la renovación de la comisión directiva.

As. del Magisterio

En la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha sido reorganizada la subcomisión de actos públicos, habiendo quedado integrada con estas personas: presidente, Estela C. de Diez; vicepresidente, Egle Garino; secretaria, Hilda D' Odorico; tesorera, Teresita Codoni; vocales Martha Troché, Inés Ceresole, Aurora S. de Schmidt, Mirta Giese, Marta A. de Morris, María del Carmen F. de Cettour, Virtudes Cervera, Beatriz Goncebat y Ketty Roldán; coordinadora, Nélida Romano.



POLITICAS

La derogación del estatuto de los partidos políticos se reclama

En una reunión de prensa efectuada en la sede del comité departamental del Partido Comunista, se anunció la presentación ante el gobernador de la provincia de un memorial donde el Comité Provincial reclama la derogación del estado de los partidos políticos, "sancionado por el representante en Santa Fe de la dictadura militar" y solicita una audiencia con carácter urgente.

Estaban presentes en dicha oportunidad el apoderado partidario, Dr. Alberto Kohen; el secretario del Comité Departamental, Mateo Roselló, y el dirigente, Sr. Juan Carlos Sorbellini, quienes se refirieron extensamente al problema.

El Dr. Kohen afirmó que con la definición electoral del año anterior se cerró un ciclo en la vida política nacional, poniendo fin a una dictadura cruel, que se autoasignó la suma del poder público cuyo ejercicio puso al servicio de intereses monopolicos, sancionando las más diversas normas proscriptivas "desde el decreto No. 6 al 28 de junio a la madrugada por el que se pretendía disolver los partidos políticos hasta la "mal llamada ley 19102 orgánica de los partidos políticos".

Destacó el Sr. Roselló por su parte, que no se trata de una mera cuestión de técnica jurídica, sino de fondo, y como se ha hecho en el orden nacional con el estatuto debe hacerse lo mismo con el citado decreto provincial, que establece para los partidos políticos requisitos que repugnan y exceden los recaudos claros del artículo 29 de la Constitución provincial y el derecho de Asociación que declara y garantiza el artículo 14 de la Carta Magna nacional.

Expresó seguidamente el Sr. Sorbellini que es preciso desterrar la posibilidad de toda práctica proscriptiva, diciendo luego que "las fuerzas reaccionarias pretenden cortar en seco el proceso de liberación", pero que las grandes luchas de masas demuestran que existen fuerzas suficientes para contener a la derecha, "de lo que se trata es de unirlas, organizarlas y movilizarlas". Son fuerzas mayoritarias acotó, y le hemos expresado al gobernador que el gobierno provincial debe ampliar su acción hasta una política de apertura, con la base de un programa popular para la liberación nacional. "Creemos que como en el orden nacional en nuestra provincia podemos deliberar los representantes de todos los partidos que "como el nuestro no comparten el gobierno, para cambiar opiniones y hacer oír constructivamente los diversos puntos de vista".

Por último, dijo el Sr. Kohen, el gobierno tiene ante sí una inmensa responsabilidad, y señaló que la "actitud cerrada ante las fuerzas que sin estar en el gobierno, sin abandonar las posiciones críticas y sin perder su independencia política e individualidad propia no están dispuestas a dejar pasar el plan de las derechas y la CIA, no ayuda a la defensa del proceso constitucional en el camino de la auténtica liberación nacional. Tal es la posición patriótica que sustentamos los comunistas".

Se realiza el plenario provincial del P. R. Cristiano

El Partido Revolucionario Cristiano efectúa esta noche en la localidad de Capitán Bermúdez el plenario de la Junta Provincial, en el que se procederá a la distribución de cargos y se considerarán temas sobre la reorganización de los departamentos La Capital y Rosario.

Asimismo se analizará la situación política provincial y el plan de trabajo que cumplirá la nueva junta.

Reunión.- El próximo martes se realizará en ésta una reunión organizada por el P. R. Cristiano a la que asistirá el senador Francisco Cerro y tendrá como asunto fundamental la reforma de la Constitución. Se ha invitado a concurrir a profesionales abogados de al agrupación y extrapartidarios, así como afiliados que opinarán acerca del tema.

La reunión que se efectuará en el local partidario de Moreno 2760, se iniciará a las 20.30 y se invita a concurrir a quienes les interese la cuestión por considerar.

Movimiento Justicialista

Adhesiones. — Las unidades básicas de las seccionales 1ª, 2ª y 3ª han dado sendos comunicados donde expresan su total adhesión a la Mesa de Unificación Peronista (rama política) integrada recientemente y su coincidencia con la gestión de legisladores nacionales y provinciales, que el la reunión del día 6 del actual se unieron para servir lealmente al pueblo y a Perón.

Aclaración. — La ex subdelegada censista del MNJ, Sra. María E. Aballay de Gómez aclara que habiéndose informado por la prensa que se la ha incluido en una comisión gemenina de peronistas de 1945-46, debe expresar que su adhesión es únicamente a la iniciativa de nuclear a los pioneros de la causa peronista.

Reencuentro de peronistas

Para el 15 del corriente a a las 17.30, en el domicilio de calle Mitre 4450, han sido convocadas las integrantes femeninas del "reencuentro" de peronistas de los años 1945/54. Será considerada la organización de la comida de camaradería que se servirá el 2 de junio próximo a las 12, en el local de 25 de Mayo y Salta (Garaje Oficial). Las tarjetas se encuentran en venta en Agustín Delgado 1981 y en San Luis 3135, teléfonos 39498 y 31904, respectivamente.

Las autoridades del movimiento aclararon que en una lista de adherentes publicada anteriormente, se consignó por error el nombre de Rubén A. Tissembaum, cuando en realidad debió decirse Roberto Tissembaum.

Transfieren fondos para el pago de pensiones sociales

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección de la Caja de Pensiones Sociales, ha ordenado la transferencia de los fondos necesarios para que perciban sus prestaciones por el bimestre marzo-abril, los 15.000 beneficiarios que se domicilian en los departamentos Castellanos, La Capital, Las Colonias, San Martín, Belgrano Iriondo y Caseros.

La labor continuará la semana próxima con los restantes departamentos del ámbito provincial.

Entrevistaron al intendente dueños de taxifletes

Miembros de la comisión directiva de la Asociación de Taxifleteros de Santa Fe, de reciente creación, mantuvieron una entrevista con el intendente municipal.

En tal oportunidad se le expusieron distintos aspectos atinente al servicio que cumplen en la ciudad y la necesidad de que existan normas específica para su mejor funcionamiento mostrándose el intendente interesado por hallar una solución y superar los inconvenientes que puedan existir para la reglamentación de dichos servicios y fijación de tarifas.

Se pagarán las mejoras salariales por encasillamiento

Prosigue su tarea la Comisión especial de encasillamiento de los empleados públicos, que aplica el estatuto y escalafón respectivos, a cuyo término se procederá a la confección de las correspondientes planillas para proceder al pago de los aumentos considerándose que esas mejoras podrán abonarse con el sueldo de este mes.

En cuanto a política salarial se expresa que para el pago del aumento del 13 o/o el gobierno central ha destinado un aporte de nueve mil millones de pesos ley para distribuirse entre las provincias, y previamente el P. E. elevará el respectivo mensaje al P. Legislativo, debiendo destacarse que pasan a ser personal permanente de la administración pública, de acuerdo a la modificación efectuada por las Cámaras al presupuesto enviado por el P. E. los empleados que revistaban como supernumerarios y contratados como de refuerzo en establecimientos sanitarios y de comedores escolares.

Estado de los ríos

	Mts.	Bajó	Creció
Formosa	5,08	[illegible]	—
Iguazú	19,90	0,35	—
Posadas	1,58	0,04	—
Corrientes	4,—	0,15	—
La Paz	5,20	[illegible]	—
Paraná	4,48	0,03	—
Santa Fe	4,97	[illegible]	—
Diamante	4,96	0,03	—
Rosario	4,00	[illegible]	—

El local del Instituto de Educación Física seguirá ocupado por los alumnos

De acuerdo con informaciones suministradas por representantes del sector que ocupa el edificio del Instituto Nacional de Educación Física, la actitud de referencia será mantenida por tiempo indeterminado, en lugar de las 48 horas que se habían fijado como objetivo en primera instancia.

Por otra parte, representantes de alumnos, profesores y personal administrativo han destacado que su actitud no tiene ningún matiz político, sino que se trata de un problema institucional, ya que no cuestionan para nada el derecho de las autoridades pertinentes de intervenir al instituto, sino a la persona designada, manteniendo su cuestionamiento a ella.

UN INFORME

Por otra parte, por medio de un extenso comunicado, se informa sobre los motivos de la ocupación del establecimiento. Afirma que a raíz de denuncias presentadas por el Dr. Osvaldo Capellini, el profesor Elbio Tell y los Sres. Angel Villarreal, Alicia Kaufmann de Villarreal, Osvaldo Cettour, Raúl Caino, Carlos M. Busaniche, Alicia Englieto, Luis Fonseca, Lindor Imhoff, Carlos Bizotto, Hugo Martínez, Nilda Musuruana, Juan Borgnia, Liber Amatti de Pucci, [illegible] Alunier, Guillermo Yrigoyen, Néstor Fernández Alicia Pedulli, Carlos Gómez, Héctor Verón, Aníbal Vaca Cardoso y Héctor Garello, se comisionó a los inspectores María del Carmen Romasanta de Rapella y José Manuel Lavalle para estudiar la situación.

Puntualiza el comunicado que de los nombrados solamente uno cumple funciones docentes en el Internado de Varones y cinco formaron parte del alumnado, egresando en 1973, agregando que se titulan peronistas y utilizan siglas de agrupaciones ilegalmente constituidas.

Luego expresan que los informes elevados por los funcionarios citados y el resultado del sumario levantado por orden de las autoridades al entonces rector, profesor Oscar Osvaldo Malvicino, pusieron de manifiesto la inexistencia de fundamentos valederos, así como la falta de denuncias efectuadas, así como la normalidad con que se desarrollaban las actividades en esa casa de estudios.

Luego expresa que ante la renuncia del Prof. Malvicino fue designado el inspector Miguel Angel Fortune para informar, quien consignó que se trabajaba regularmente en el INEF, sin conflictos internos. Añade que el profesor Elbio Tell, designado interventor, pertenece a "este grupo minoritario y además carece de principios morales y antecedentes profesionales que lo capaciten para conducir una institución educativa".

Finalmente expresa que el cuerpo de profesores, en número de 65, sobre 68; el personal administrativo, 13 sobre 15 y los alumnos 185 sobre 190 presentes, [illegible] rechazar al profesor Tell, tomando las instalaciones del instituto y suspender sus actividades hasta tanto sean escuchados por las autoridades competentes.

ADHESIONES

Hasta el momento se han solidarizado con la actitud del estudiantado y profesores que ocupan el instituto, entre otros, el Centro de ex Alumnos del INEF, el Ateneo del Personal; el SOEME, el INEF Buenos Aires y el CEDEF, de Córdoba.



También el Comercio tendrá su línea de crédito

Así lo expresó el presidente del Banco de la Nación Argentina, Sr. José Carlos Paz

La presencia en Santa Fe del presidente del Banco de la Nación, Sr. Juan Carlos Paz, con motivo de la inauguración de una nueva oficina de esa institución en Mendoza 3443, denominada "Mercado de Abasto", y de una oficina de Comercio Exterior, nos brindó la oportunidad de mantener una entrevista con el alto funcionario.

Estuvieron presentes el titular de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, Sr. David Friedman, y el miembro de la comisión directiva, Sr. Aarón Lerman, quienes en representación de la entidad fueron invitados y participaron en los actos organizados por la Sucursal Santa Fe del Banco de la Nación.

A pesar de lo ajustado del programa previsto para su corta estadía en esta ciudad, y los numerosos actos que se fueron sucediendo, más las audiencias y entrevistas que tuvo que atender, el Sr. Paz estuvo sumamente atento y dedicó a nuestra conversación un tiempo que estimamos y agradecimos.



El presidente del Banco de la Nación Argentina, Sr. José Carlos Paz (centro), acompañado por los Sres. Aarón Lerman y David Friedman, vocal y presidente de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines

Crédito para el comercio

Una vez en conversación solicitamos al Sr. Paz, si el Banco de la Nación tiene prevista en su política crediticia para el presente año, el otorgamiento de créditos para el comercio, a lo que respondió que es propósito de la empresa fortalecer el acuerdo de créditos para ese sector, por entender que está atravesando un difícil momento que afecta a la reposición de mercaderías.

De este modo, se les brindará una ayuda para mantener el stock de productos.

Destacó el crecimiento de la cartera de crédito en el interior del país, que es reflejo de una especie de despertar de la gente del interior que permite la realización en breve tiempo de un sinnúmero de hechos que no se pudieron concretar durante mucho tiempo. Con esos créditos, concedidos tanto al comercio, como al sector agropecuario e industrial, se está produciendo una verdadera expansión de las provincias.

Los créditos acordados a los sectores agropecuarios originan una producción extraordinaria en el interior, lo que generará una demanda especial que exige al comercio y a la industria tomar las previsiones para responder a las exigencias y pedidos de la población.

Un índice de lo que digo, suficientemente ilustrativo, es la forma como se da la distribución del ingreso, que está produciendo un notorio crecimiento de depósitos en la Caja de Ahorro, y también se están volcando hacia el plazo fijo.

Se está produciendo en el país —dijo— una capacidad de ahorro como no lo hubo desde hace muchos años.

Por el ingreso que dará la cosecha de sorgo, azúcar, manzana, arroz, citrus y otros productos, se produce una capacidad de ingresos en el interior del país que supera los montos obtenidos por los mismos conceptos en las últimas décadas.

En los últimos años —puntualizó— la concentración económico-financiera se produce en la capital federal lo que hace imposible un desarrollo armónico de otras provincias del país.

Los montos globales de los créditos otorgados por el Banco de la Nación Argentina para el interior oscila entre el ochenta y ciento por ciento; mientras, se ha logrado detener y controlar la inflación, reduciéndola a niveles muy bajos.

Al crecimiento del mercado interno se suma la exportación realizada directamente por los productores del interior sin intermediarios. Es por ello —acotó refiriéndose a la habilitación de la oficina para Comercio Exterior que se inauguró con su presencia en la sucursal Santa Fe— que la institución está creando ese tipo de departamentos especiales dedicados a facilitar y favorecer el mercado con otros países por parte de los productores e industriales; de tal modo que ellos mismos hagan sus propios negocios sin intermediarios.

Reactualización de valores activos

Al preguntarle sobre si existía alguna resolución para incluir en las declaraciones juradas de bienes que se deben presentar a los bancos el rubro "fondo de comercio", conforme a lo expresado por el reciente congreso nacional de comercialización celebrado en Tucumán, el Sr. Paz señaló que entre las formas concretas mediante las cuales la institución expresa su espíritu de colaboración con el sector comercial, figura precisamente la reactualización de los valores activos fijos de los comerciantes, a fin de facilitar de ese modo los créditos. Ello responde a la realidad del sector —señaló— teniendo en cuenta que el comercio es como una boca de expendio y abastecedor de mercaderías en los centros de consumo.

Naturalmente —acotó el Sr. Paz— que a pesar del incremento de la cartera en un cien por ciento durante un año, tiene sus limitaciones, debido especialmente a la gran demanda de créditos que se producen, especialmente en el interior.

Preocupación por el norte santafesino

Ante el requerimiento de si la zona norte de la provincia de Santa Fe, especialmente el Dpto. 9 de Julio, sería declarado zona de desastre y no solamente zona de emergencia, el Sr. Paz señaló que dicho temperamento corresponde a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria. Ello no obstante —apuntó— el Banco de la Nación tiene un director que forma parte de esa comisión, y no veo inconveniente en que se haga eco de esa realidad que está afectando a zonas tan extensas de la provincia. Precisamente —dijo— esa es una de las finalidades que nos hemos propuesto al viajar al interior del país: entrar en contacto directo con las necesidades que se dan en cada zona y arbitrar los medios adecuados para concurrir en su solución.

Señaló que el Banco de la Nación ha venido aportando una gran ayuda a todas las zonas que han sido afectadas por las condiciones climáticas adversas. Con todo —dijo— preferimos no hacer una reforma global o adoptar disposiciones en términos genéricos. En la medida de las posibilidades y atendidas las circunstancias, procuramos concurrir a solucionar cada caso, ya que dadas las diferencias de zonas, puede suceder que concurran situaciones totalmente distintas a pocos kilómetros de distancia.

Directorios zonales

Se solicitó al Sr. Paz si el Banco de la Nación iba a seguir con la política de integrar los consejos zonales con personas provenientes de los sectores productivos de los lugares donde se encuentran instalados. Al respecto puntualizó que la institución está instrumentando el funcionamiento de los directorios regionales de manera adecuada y conforme a los lineamientos y criterios del Ministerio de Economía de la Nación. Se espera la modificación por parte del Congreso de la Nación de su carta orgánica, para que entren a funcionar; coordinando la acción con el Banco Nacional de Desarrollo y el COPYME.

Los empresarios son parte directa e importantísima en el desarrollo de cada región; pero también se integran de una manera eficaz a la política global del país.

Función del mayorista y distribuidor honesto

La presencia de los directivos de la Cámara Mayorista nos llevó a solicitar al presidente del Banco de la Nación su opinión sobre el mayorista. Expresó que en su concepto el mayorista dentro del comercio, está cubriendo una etapa muy importante en la cadena de la comercialización.

Muchos industriales y productores no disponen de los organismos ni estructuras que les permitan una adecuada distribución de esas mercaderías. Mas aún, se da el caso de que muchas empresas elaboran productos cuya naturaleza no justifica la compleja organización requerida para la distribución. Por el contrario, esa deficiencia viene a satisfacerla con éxito los mayoristas, ya que hacen de nexo entre los productores y los destinatarios o consumidores.

El "mayorista - distribuidor" que trabaja con honestidad —señaló— sin lugar a dudas que cumple un cometido muy importante tanto para los minoristas como para los productores. El mayorista reúne varios productos que luego comercializa, haciendo que de una vez el minorista reciba muchos productos; y el productor se desentienda de la distribución, lo que incide en la disminución de los costos, y facilita que el producto llegue a muchos lugares.

CAMARA MAYORISTA

Con ocasión de la inauguración de una nueva oficina del Banco de la Nación Argentina y de la dependencia de Comercio Exterior, en el primer piso de la sede de la Sucursal Santa Fe, las autoridades de la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines mantuvieron una entrevista con el presidente de dicha entidad en el orden nacional, Sr. Juan Carlos Paz. En la oportunidad hicieron presente a dicho funcionario la necesidad de que el comercio pueda contar con una línea de créditos similares a las que las entidades bancarias han creado para otros sectores, tales como el agropecuario y el industrial. De la reunión se siguieron anuncios de interés para ese rubro de la actividad empresarial.

Felicitación

Por su parte, las autoridades y socios de la Cámara Mayorista expresan su felicitación y deseos de que se cumplan los fines para los cuales, el Banco de la Nación Argentina, ha dotado a la ciudad de Santa Fe con una oficina nueva y con la posibilidad de contar con una dependencia dedicada al Comercio Exterior.

Gestiones

En conocimiento de que en el próximo mes de agosto se tiene prevista la realización en la capital federal de la "Feria Internacional de la Indumentaria", la Cámara Mayorista a través de su presidente, Sr. David Friedman, ha solicitado a los organizadores mayor información y detalles de sus características, con el fin de considerar los elementos de interés que dicha exposición pueda tener para los socios de la entidad.

Dicha exposición, organizada por la Cámara de la Industria Argentina de la Indumentaria, se realizará entre el 3 y 18 de agosto en el Centro Municipal de Exposiciones, de la capital federal.

Prorroga vencimientos de impuestos la DGI

La delegación Santa Fe de la Dirección General Impositiva informó en su oportunidad sobre la prórroga del vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas del período 1973 y para el pago de impuestos relativos a réditos y de emergencia, para personas físicas y sucesiones indivisas y ganancias eventuales. Dicho vencimiento se producirá el próximo 19 de junio del corriente año.

También se dispuso ampliar hasta el 30 de setiembre del año en curso la validez de la Cédula Fiscal vigente en la actualidad, para las personas físicas y sucesiones indivisas.

Amplían márgenes

Como se informó en su momento, por Resolución Nº 7762/74 se ampliaron los márgenes para la venta de productos que en un principio fueron limitados mediante la Resolución Nº 6034, de la Secretaría de Comercio de la Nación. En su momento, la Cámara Mayorista, conjuntamente con otros sectores afectados por el contenido de esa última resolución, tanto locales como de otras provincias, hizo llegar al Ministerio de Economía de la Nación, su punto de vista y el pedido de la derogación de la misma.

Los mejores filmes publicitarios de 1973 se proyectaron

Por gentileza de Chrysler Feure Argentina fue posible contar con los mejores filmes publicitarios para una proyección que tuvo lugar en la sede de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), Vera [illegible].

Dicho material pertenece al Festival de CLIO-1973, contándose con filmes de Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Francia, Dinamarca, Argentina, Alemania, Austria, Filipinas y España.

El acto contó con la presencia de profesores y alumnos de los cursos de Vendedores y Supervisores que se dictan en el Instituto de Ciencias de Comercialización, dependiente de ADVC-Santa Fe. La presentación de los filmes estuvo a cargo del conocido escritor entrerriano señor Adolfo Argentino Golz, quien destacó el contenido y valor artístico y técnico del material presentado.

También estuvieron presentes miembros de la comisión directiva de ADVC, socios de la misma y publicistas locales que se interesaron por conocer la temática de los filmes premiados en Nueva York el año pasado.

EL LITORAL

Sábado 11 de mayo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

TASAS TELEFONICAS Y POSTALES

Una de las mayores aspiraciones con respecto a la distribución de la riqueza nacional, de acuerdo con los postulados enunciados por el presidente de la Nación y en lo que concierne al campo de la justicia social, es la de lograr que los beneficios de la sociedad y sus comodidades alcancen a todos en la medida de lo posible. Este propósito que, por otra parte, ha sido reiterado en otros ámbitos y explicitado claramente en los fundamentos del Pacto Social, parece no tener vigencia en determinadas áreas gubernativas o en las empresas de servicios públicos y que se juzgan severamente. Esta afirmación no surge porque sí, ni carece de validez cuando se analizan ciertas medidas que encarecen extraordinariamente aquellos servicios y los tornan en casi inaccesibles para un amplio sector de la población.

Tal es, por ejemplo, lo que ha ocurrido con el desmesurado aumento de las tarifas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, especialmente las referidas a la instalación de aparatos telefónicos domiciliarios o para su traslado. Las cifras, en el primer caso, han sido elevadas a cerca de medio millón de pesos y fijadas hasta con miedo para no alarmar, puesto que se busca atenuar sus efectos con la marginación de la suma total y su distribución en cuotas mensuales. Los servicios que ENTel presta están lejos de ofrecer una eficiencia que la actividad corriente tiene derecho a exigir.

Similares reflexiones caben para las tasas postales que entrarán en vigencia a partir de mediados de este mes. Si bien estos aumentos han sido dispuestos, como se afirma, para contribuir al perfeccionamiento de las comunicaciones, lo cierto es que tendrán incidencia —al igual que los telefónicos—, en el desenvolvimiento de las distintas actividades, si se advierte que las cartas comunes pasan de $ 0,70 a $ 1,20 y que igual panorama ofrecen los rubros telegramas, encomiendas, etc.

Cabe puntualizar que cada vez que estas modificaciones son sancionadas, se expresa que van destinadas a una reestructuración de las prestaciones.

Pero lo cierto es que las deficiencias que se notan en el Correo son notorias y los reclamos de los usuarios se manifiestan reiteradamente. Y en cuanto a la instalación del servicio telefónico, indispensable en estos tiempos para el comercio y la industria, para los profesionales y las familias, se torna inalcanzable. De este modo toda la política de dar mayor participación a los sectores de ingresos fijos en la vida nacional, queda desvirtuada con las medidas comentadas.

Ya que la población pagará servicios caros sería muy loable, en lo que atañe a las comunicaciones, una organización más eficaz en beneficio de la colectividad.

Se llevó a cabo la asamblea de COFIRENE y se dio una declaración

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Corporación Financiera Regional del Nordeste donde fueron reelectos los directores, titulares y suplentes por la provincia de Misiones, Dr. Julián Francisco Freaza, y Sr. Aníbal César Doval, respectivamente, así como los síndicos titulares contadores Luis Paulino Penza (Formosa); Juan Carlos Romero (Corrientes) y Dr. Augusto Néstor Vecchietti (Santa Fe), designándose como síndicos suplentes a los representantes de Misiones, Chaco y Santa Fe.

La asamblea se inició con la asistencia de todos los accionistas del organismo, y miembros del directorio. Por la provincia de Corrientes estuvo el ministro de Hacienda, Dr. Alberto H. Osnaghi; por Chaco, el de Economía y Obras Públicas, el Sr. Juan Carlos Benítez; por Formosa, el de Economía, Hacienda y Finanzas, Sr. Emilio S. Udaquiola; por Misiones, el de Economía y Obras Públicas, Sr. Salomón A. Michitte, y por nuestra provincia, Dr. Oscar Angel Frece; otros altos funcionarios, así como el Dr. Ricardo Zorosa del Fondo Federal de Inversiones del CFI, mientras que el directorio del Ente Financiero Regional concurrió en pleno encabezado por su presidente, Dr. Julián F. Freaza y los directores titulares Dr. Miguel Angel Rossi Cibils (Corrientes), Sr. Juan María Cisera (Santa Fe) y Emilio Tomás (Formosa).

Por unanimidad se designó al Sr. Alberto H. Osnaghi para presidir la asamblea, quien, al agradecer esa decisión, destacó, entre otros conceptos, la trascendencia de la reunión y la importancia que tiene para la región del noreste el pleno funcionamiento institucional de COFIRENE.

[illegible], conforme al orden del día, se designó a los representantes de Santa Fe y Misiones para suscribir el acta y a continuación se leyó una carta del presidente [illegible], así como la memoria que fue aprobada y el balance correspondiente al ejercicio 1973.

HOMENAJE

[illegible] NE, en la ciudad de Corrientes, el vicepresidente 1o. de la Cámara de Senadores a cargo del P.E., Dr. Rómulo Artieda, quien expresó el más decidido apoyo al ente financiero regional, señalando que el organismo es la reafirmación cabal del federalismo. Por su parte, los ministros, en representación de sus gobiernos, dieron a conocer la más franca adhesión a COFIRENE como medio idóneo de desarrollo económico-social e integración del país.

La recordación, por parte del Sr. Artieda del extinto vicegobernador de Corrientes, Sr. Francisco de Borges Sá y de los trágicamente desaparecidos gobernantes misioneros, Sr. Juan Manuel Irrazábal y Dr. César Napoleón Ayrault en las palabras del ministro Michitte, dieron lugar a una emotiva demostración de homenaje y fraterna solidaridad entre las provincias del noreste.

DECLARACION

Igualmente con asistencia del Dr. Artieda se efectuó una reunión con participación de todos los ministros y se aprobó una importante declaración.

En el texto de la misma se destaca expresamente la importancia de la institución en el desarrollo de las provincias del NE argentino, "como un instrumento altamente operativo para su financiamiento; y que sus funciones están identificadas con los objetivos del Plan Trienal de la Nación, y son compatibles y complementarias con las políticas de regionalización de los Bancos de la Nación Argentina y Nacional de Desarrollo, a efectos de que sea realidad en el breve plazo, el pensamiento del presidente de la Nación Tte. Gral. Perón, al considerar que la vigencia plena del federalismo sólo será posible con el desarrollo de las provincias en el marco de sus esfuerzos regionales".

Agrega que se apoyan las gestiones del directorio ante el Banco Central donde se solicita el funcionamiento de COFIRENE como entidad financiera bancaria, luego se agradece al CFI "su inestimable colaboración al fomentar, realizar y financiar los estudios que posibilitaron la creación del Ente Regional, así como su permanente asistencia técnica, que aseguran para el país esta experiencia al servicio de un destino de grandeza común".

Se solicita asimismo a los directorios del Banco de la Nación y del Banco Nacional de Desarrollo acelerar los trámites para concretar los respectivos convenios con COFIRENE, a efectos de coordinar esfuerzos para impulsar el desarrollo regional en un marco de políticas concertadas dentro de las metas del Plan Trienal.

Por último se invita expresamente a los sectores empresarios de la República, a sumar voluntades en la consolidación de la institución, presentando proyectos financiables de efecto multiplicador en el desarrollo regional, a los que se brindará permanentemente cooperación financiera y técnica.

UNIVERSITARIAS

Comisión para proyectar el estatuto de la UNL

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, dispuso la creación de una comisión asesora para la elaboración del o de los anteproyectos de estatuto de la Universidad para su oportuna consideración.

Dicha comisión asesora estará integrada por cuatro representantes del rector, cuatro por el sector docente propuestos por MODUL, entidad que deberá efectuar las respectivas consultas para asegurar la participación de otras entidades no representadas en ella; cuatro por el estamento estudiantil y cuatro por el sector no docente propuesto por APUL.

El plazo para la elevación al rectorado de las respectivas propuestas de designación vencerá el 24 del cte.

Esc. Universitaria del Profesorado

[illegible]. - La dirección de esta escuela llama a concurso para cubrir un cargo de ayudante de 1a., con dedicación simple, durante 8 meses para la cátedra "Seminario de literatura argentina y americana".

Las inscripciones deben ser dirigidas a la directora del profesorado, previo pago del arancel de $ 1, en tesorería, de la UNL y acompañada del currículum, que tendrá carácter de declaración conjunta.

Los inscriptos deberán presentarse el 17 del corriente a las 18, en la secretaría académica de la escuela.

MUNICIPALES

Sistematización ferrourbanística

Tuvo lugar una reunión en la cual fueron considerados aspectos fundamentales de la proyectada sistematización ferrourbanística de la ciudad, la cual, como se sabe, se encuentra localizada en la zona oeste de la ciudad.

Dicha reunión tuvo lugar en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia y se encontraban presentes el titular de esa cartera, Dr. Rodolfo Fischer; el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Rodolfo Espósito; el subsecretario del área, Sr. Lionel Cosentino; el director y subdirector de Planificación de aquel ministerio, Cont. Federico Prieto y Sr. Benigno Ruiz Díaz y el Arq. Edgardo Gambini y el Sr. Luis Amavet por la Dirección de Planeamiento Urbano.

En tal oportunidad, los funcionarios municipales solicitaron la colaboración del gobierno de la provincia a efectos de formalizar un convenio tripartito entre la empresa Ferrocarriles Argentinos, la provincial y el municipio, para lo cual se expuso la necesidad de integrar prontamente una comisión encargada de la redacción de un proyecto de convenio y reglamentación respectiva.

El ministro Fischer se mostró interesado en la concreción del acuerdo y anticipó los nombres de los delegados por su ministerio que serán el Cont. Prieto y el Sr. Ruiz Díaz. Cabe señalar que la empresa ferroviaria ya ha designado al Ing. Antonio Estévez como delegado a la comisión.

Debemos destacar asimismo que la formalización del convenio tripartito, resultaría un paso previo a la formulación de los alcances de la obra y que por el mismo se fijaría la participación financiera de cada uno de los entes comprometidos.

Estatuto del docente

El próximo martes a las 7.30 tendrá lugar en la Secretaría de Hacienda una reunión de la comisión que estudia el estatuto del docente municipal.

Nuevo teléfono

Informó la Secretaría de Entidades Vecinales que le ha sido asignado nuevo número de teléfono. Se trata del 37206.

PUBLICACIONES

Publicación PDP

Está en circulación el número 2 de "El Municipio" que dirige el Sr. Amado Ramón y refleja en sus páginas la actividad demoprogresista, figurando entre sus artículos uno referido al proyecto de ley, con media sanción, que crea la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, y el informe de la Junta Provincial del PDP, al Congreso de la agrupación.

Igualmente se incluye una reseña de los proyectos presentados por los diputados partidarios y del concejal José Andrés Beltrán del municipio de Santo Tomé.

Se postergó un concurso para cargos docentes

La dirección de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, informa que el concurso para cubrir cargos titulares en el establecimiento ha sido prorrogado hasta el 22 del corriente a las 19. Mayores informes pueden recabarse al teléfono 25404 o en el local de Gral. López 2664.

Harán un censo de incapacitados del aparato locomotor

Es muy complejo llegar a comprender las distintas actitudes y formas de comportamiento humano que adoptan quienes llevan sobre sí una secuela física provocada por enfermedad o accidente.

Esta afirmación tiene vigencia al tener en cuenta que normalmente un lisiado del aparato locomotor tiende a esconderse y teme enfrentar al mundo, a la sociedad y a sus congéneres no sintiéndose apto para ello, disminuido o incapaz de hacerlo en igualdad de condiciones que el resto de los seres humanos normales.

Hasta el momento, por otra parte, se desconoce la cantidad exacta de lisiados, sus aptitudes, sus fuentes probables de trabajo, su capacidad económica, su grado de instrucción, vivienda que habita, estado de la misma, etc.

Asimismo y teniendo como experiencia la integración llevada a la práctica por CILSA (Club Integral Lisiados Santafesinos), surgió la necesidad de efectuar un primer censo de incapacitados del aparato locomotor.

La iniciativa tuvo especial eco en las autoridades actuales de la Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad, organismo éste dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

De común acuerdo, se concibió al Censo como una idea piloto a realizarse a partir del lunes 27 de mayo, en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé.

Desde la fecha indicada, alumnas de la Escuela de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" y agrupaciones "Lealtad" y Juventud Sindical, especialmente capacitadas por las asistentes sociales de la Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad, serán las encargadas de recorrer —casa por casa— para el relevamiento de los datos exigidos por el Censo.

Los resultados serán posteriormente recopilados para que, con las conclusiones logradas, se postulen y ejecuten oficialmente los planes de apoyo a quienes hasta el momento se ven totalmente desprotegidos como son los lisiados del aparato locomotor.

Cartas a "El Litoral"

Retiro de residuos

Señor director:

"Me permito hacer algunas reflexiones respecto del artículo publicado en la edición de ese diario del 30 de abril ppdo. titulado "Sacar la basura de noche".

Me parece muy acertado el comentario y la solicitud de colaboración por parte de las amas de casa, pero pongamos los pies sobre la tierra y vayamos a lo práctico; son muy pocas las amas de casa que madrugan solamente para sacar los residuos y mucho menos lo harán ahora que se avecina el invierno.

Pienso que esta costumbre ha sido fomentada por los recolectores privados que aún transitan las calles de la ciudad, permitidos o tolerados. Asimismo creo que debemos buscar soluciones de fondo a este tan comentado asunto. Si la recolección se realizara como en las grandes ciudades, de 21 a 22, los vecinos depositarían sus residuos sabiendo que a pocos minutos el recolector municipal se los lleva. Además, para éste representa ver agilitada su tarea, ya que hay muy poco tránsito de vehículos y sin automóviles estacionados; a esa hora ya pueden pasar las barredoras mecánicas y dejar la ciudad limpia y con el aspecto agradable del que siempre nos enorgullecimos los santafesinos.

Mario Tuero, L.C. 223.001.

El horario en la ex biblioteca Cosmopolita

Señor director: Deseo hacer pública la situación creada a los lectores de la biblioteca popular ex Cosmopolita, hoy perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral.

El horario de atención al público se encuentra limitado a la mañana, hasta las 13, permaneciendo cerrada el resto del día. Quiero decir que los estudiantes y los estudiosos con tareas matinales, que son los más en nuestra ciudad, en horas de la tarde no pueden disponer del nutrido acervo bibliográfico de la institución, la que mientras no pertenecía a la Universidad Nacional del Litoral cumplió con holgura y hasta de noche, con el servicio cultural impuesto. Las generaciones que otrora pudieron abrevar su sed, sin mayores interferencias de reloj y presupuesto, forzosamente añoran a la antigua y ejemplar Cosmopolita.

Es de esperar que las autoridades universitarias comprendan el problema y cumplan con la imperiosa necesidad de gran parte de la población —única destinataria— arbitrando los medios correctivos de esta anomalía. Cuando ello ocurra, habrá quedado anulada aquella frase que se pronunció oficialmente por radiofonía meses atrás: "Antes que los libros, está la basura".

José Díez, L. E. 2.366.095

Los pasivos de la Municipalidad se congregarán

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad y de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, ASOEM, han citado a todos los pasivos del sector mencionado para que el lunes próximo, a las 9, concurran a la sede de la Caja Municipal de Jubilaciones.

En tal oportunidad se adoptarán posiciones como consecuencia, expresan, de que el gobierno provincial no ha efectuado la remisión de los anticipos respectivos para el pago de haberes a jubilados y pensionados, por abril último.

Se anticipa que sería decisión de ambas comisiones directivas propiciar que los pasivos, formados en columna, se dirijan desde la citada Caja hasta el despacho del intendente municipal, con el fin de efectuar el reclamo pertinente.

Peña Gallega

El 15 del corriente, a las 21, se realizará, en el teatro Municipal, un acto organizado por la Peña Gallega "Manuel Murguía", en el que se rendirá homenaje al Día de las Letras Gallegas y al 25 de Mayo, día de nuestra fiesta cívica y patriótica.

En tal oportunidad actuarán el conjunto "Los Fortineros" y alumnos de danzas españolas, dirigidas por la profesora Adriana Bovo de Betemps.

Fuerzas Armadas

Llaman a concurso para un médico en el C. de Artillería

Para cubrir una vacante de médico, se ha llamado a concurso abierto en el Comando de Artillería 121.

Los interesados que deseen inscribirse no podrán exceder los 35 años de edad y los mayores de ese tope que tengan servicios computables a los efectos de la jubilación, pueden ingresar si su edad menos los años de servicio prestados da como resultado 35 años. En este caso la edad del aspirante no puede exceder los cincuenta años.

La remuneración es de $ 1.642, con un horario de 24 horas semanales y el concurso permanecerá abierto hasta el 20 del corriente, pudiendo registrarse la inscripción en la División Personal del Comando de Artillería 121, Av. Freyre 2101, en nuestra ciudad, todos los días hábiles de 8 a 13.

LAS COSAS COMO SON

PATENTE

Entre consejos, sugerencias y amenazas, anduvieron los propietarios de automóviles semanas enteras cavilando sobre la necesidad de pagar su tributo anual para poder circular sin sobresaltos.

Al final casi todos pagaron. Y a eso vamos precisamente. Uno presume que su pago del patentamiento debe estar destinado a mejorar las calles por donde transita. Presume mal, desde luego. Y también presume mal, si cree que el valor de la patente está condicionado al peso de su vehículo, o es directamente proporcional a su capacidad de destrucción de las calzadas.

No señores, no. Los importes recaudados en concepto de patentamiento, no tienen nada que ver con los baches de las calles y pueden ustedes romperse los riñones en paz, que por ahí no va la cosa. Además, lo mismo da que tenga usted un vehículo de dos mil quinientos kilos, largo como un ferrocarril, o un modesto cochecito, porque la diferencia no va en lo que el coche aplasta debajo de sus ruedas, sino en el año en que fue fabricado y en el precio que usted pagó por él en el mercado.

De paso, los dueños de automóviles tienen la humilde aspiración de que el Estado les cobre lo que quiera en concepto de patente anual, pero que por lo menos les facilite la tarea de pagarla, es decir no les obligue a formar colas inútiles y absurdas para hacerlo. Con un modesto despacho de un cheque por correspondencia, podríamos quedar en paz y evitarnos recargos, multas, plantones, malos modales, angustiosas esperas y todo lo demás.

Para el futuro, la Municipalidad o quien sea, que nos diga de una vez: Señor; usted paga X pesos al Estado por andar en automóvil. Páguelos dentro del año, y cuando le venga bien. Pero páguelos, que se lo vamos a agradecer porque andamos escasos de fondos.

Pagaría uno hasta con gusto ¿verdad?

JORGE CARBALLO

Los transportistas de combustibles decretaron un paro

El delegado regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, Sr. Damián Junco, anunció que en la asamblea realizada en la capital federal se resolvió paralizar las actividades en todo el territorio nacional a partir de las 24 de hoy, para el transporte de combustible.

La medida se origina en que la Dirección Nacional del Transporte Terrestre denegó las demandas de aumentos tarifarios solicitados, luego de arduas negociaciones.

En consecuencia la medida dispuesta afectará a distintos sectores por la consiguiente carencia de nafta y derivados.

NO VIAJO A SUARDI EL GOBERNADOR

El viaje que hoy debía realizar a la localidad de Suardi el gobernador, fue suspendido debido a la lluvia, ya que en esa zona cayeron más de 90 milímetros. El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, consecuentemente, concurrió a su despacho donde, con el secretario privado, Sr. Roberto E. Casís, atendió distintos expedientes.

Para esta tarde, a las 18, tiene prevista una visita a la ciudad de Rafaela.

EDUCATIVAS

Inscripciones para suplencias reabren en la escuela 884

La dirección de la escuela provincial Nº 884 "Ignacio Rodríguez" de esta ciudad, ha informado que se ha dispuesto la reapertura del registro de inscripción de aspirantes a suplencias de maestras de grado.

Esta reapertura se efectuará por el término de 5 días a partir del próximo lunes.

Clausuran mañana la Fiesta de la Flor

De acuerdo con lo adelantado, con los actos programados para mañana, se llevará a cabo la clausura de la Fiesta Provincial de la Flor, que se inició el 4 del corriente.

Como todos los días, la exposición de flores se abrirá al público a las 9; las funciones cinematográficas se iniciarán a las 9,30 y se proyectarán películas hasta las 20; a las 10, una charla y demostración sobre arte floral para profesionales, a cargo del Prof. Enrique Pini, de la Asociación Argentina de Floristas; a las 18, charla dedicada a los floricultores sobre: "Cultivo de flores, injertos, plagas", por el Sr. Angel Cursi, de la Asociación de Floricultores de Escobar (Bs. As.); 19, concierto de la Banda Sinfónica de la Policía de La Capital bajo la dirección del maestro Mario Renzulli; 20, entrega de premios de la Fiesta de la Flor a floricultores, floristas, expositores y comerciantes a la reina y princesa y al triunfador de la Canción de la Flor; 24, clausura de la Fiesta Provincial de la Flor.

Homenaje a Raúl Víctor Samatán

Ante el mausoleo que guarda los restos del Dr. Raúl V. Samatán, en el cementerio municipal de esta ciudad, se realizó esta mañana un homenaje a su memoria ofrecido por quienes fueron sus amigos santafesinos residentes en La Plata y Buenos Aires. Con tal motivo se descubrieron dos placas recordativas, una de parte de los nombrados y otra de los Dres. Néstor Cáceres y Fernando Torres.

Estuvieron presentes la viuda, Sra. Angélica Isabel Trejo de Samatán; sus hijas, María Isolina y Marta Silvia; hermanos, Marta Elena, Urbano y Teresa; amigos de La Plata y Buenos Aires, a los que se unieron otros de Santa Fe. Con todo, muchas de las personas que habían previsto viajar, no pudieron hacerlo por razones de las malas condiciones climáticas, entre ellas, el Esc. Joaquín Alonso, quien debía hablar en nombre de los amigos de La Plata y Buenos Aires.

Habló en representación de los colaboradores del homenajeado, el Sr. Juan Lo Bianco, de La Plata, quien exaltó "las condiciones de hombría de bien, de clara inteligencia y coraje en la lucha diaria y muchas veces contra la adversidad".

Destacó que "en los últimos siete años de su vida, día a día he estado a su lado, compartiendo angustias, sinsabores y desvelos por el cumplimiento de los deberes que se había impuesto en su misión de defensor de los que a él confiaban eso tan preciado que es la libertad y el buen nombre".

Luego de recordar su actuación como abogado defensor y como juez manifestó que no obstante su posición política, tuvo simpatía y el afecto de quienes militan en contra y muchos de ellos fueron sus amigos en todo el alcance de la palabra amistad. Un luchador vehemente e incansable, siempre de frente, haciendo de su persona y de su profesión un culto a la dignidad".

El orador terminó refiriéndose a sus cualidades como hombre, definiéndolo como "lírico, enamorado de la vida y de sus manifestaciones" y destacando su afán por todo lo que significó cultura en todas sus manifestaciones.

Declaración de los abogados sobre la situación en Chile

El Colegio de Abogados de Santa Fe se refiere en una declaración a la negación de los derechos y garantías individuales por parte del gobierno militar chileno y al reiterado dictado de la pena capital diciendo que la política seguida por el gobierno del país hermano, constituye una práctica inhumana y un símbolo de destrucción, utilizados para silenciar a los hombres y detener a los pueblos en su andar decidido y valiente por la liberación.

Agrega más adelante la declaración en sus considerandos, que es necesario peticionar por la reivindicación del hombre, el restablecimiento del derecho, la suspensión de los procesos no garantizados y la abolición de la pena de muerte.

Por esas consideraciones y otras más contenidas en la declaración, el Colegio de Abogados resolvió: 1) criticar el procedimiento ejercitado en Chile para enjuiciar a los presos políticos y repudiar el reiterado dictado de la pena capital. 2) Abogar porque no se ejecutarían las penas de muerte dotadas o a dictarse. 3) Peticionar la intervención, en virtud de las facultades que le son inherentes, de la Secretaría General de las Naciones Unidas, dirigiéndose a la vez en el mismo sentido al Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, al Congreso Nacional, a los bloques políticos y a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Los acuerdos para jueces

En otro comunicado del Colegio de Abogados, se expresa que ve con beneplácito la remisión de los pliegos por parte del P.E. para la designación de magistrados del P. Judicial, los que deberán ser tratados ahora por el Poder Legislativo.

Destaca que ello importa la culminación de las gestiones realizadas por el colegio en cumplimiento de sus fines específicos, ante la Corte Suprema de Justicia y ante los miembros de mayor jerarquía del ejecutivo provincial.

Destaca finalmente, aunque parezca reiteratorio —dice— la finalidad principal de la gestión realizada por el colegio, cual es la de propender a la prestación eficiente del servicio público de justicia, únicamente garantizado a nuestro entender —agrega— por la probidad, honestidad y aptitud profesional de las personas a quienes en definitiva se discierne, sea cual fuere la connotación política que pueda atribuírles.

Será dictado un curso en la ENET Nº 1 para gasistas

De acuerdo con el convenio firmado oportunamente entre el Consejo Nacional de Educación Técnica CONET, y la empresa Gas del Estado, comenzará en fecha próxima el dictado de un curso de instalador gasista de segunda categoría, a cuya finalización recibirán la matrícula en casos de que los interesados aprueben.

Estarán exceptuados del pago de la matrícula y se los habilitará para ejercer funciones acordes con la categoría en que revistarán.

Dichos curso tendrá lugar en la ENET No. 1 Dr. Nicolás Avellaneda, Calcena 955, en horario nocturno para así facilitar la concurrencia a clases de los alumnos. A partir del lunes próximo y hasta el 16, de 20 a 22, recepcionarán inscripciones.

Inscripción de vendedores de pescado

A partir del próximo lunes los vendedores de pescado, de mar o de río, deben inscribirse en los registros de la Junta Nacional de Carnes. Las anotaciones se recibirán de lunes a jueves, por la mañana, en el Mercado de Hacienda y, asimismo, en el horario de oficina, en el Mercado Central.

Se llevan a cabo inspecciones a los puertos de la zona

Durante la jornada de hoy, continuaron las inspecciones a los puertos de Paraná Medio, en cumplimiento de una resolución de la Administración General de Puertos, tendiente a evaluar las necesidades de los mismos con el fin de adecuarlos a una política general que contemple su evolución y desarrollo.

En la víspera —según informáramos— el jefe de Explotación Técnica de los puertos de Paraná Medio, Téc. Roberto Corti, se trasladó a La Paz (Entre Ríos), en compañía del Ing. Julián Cerrutti y del señor Alberto Carrasco, funcionarios de la Gerencia de Control de la Administración General de Puertos. Con el mismo fin, los nombrados efectuaron una recorrida y consiguiente evaluación por los puertos de Diamante, Bajada Grande y Paraná.

Por su parte, el administrador y capitán de los Puertos de Paraná Medio, señor Néstor Doce, permanente en la capital federal donde en la víspera mantuvo conversaciones con el administrador general Ing. Alberto Chiappe, teniendo prevista para hoy una entrevista con el titular de la Capitanía General de Puertos de la República, capitán de navío (R.E.) Tulio Pavón Pereyra.

El 29 comenzará la Jornada Nacional de Documentación

El ministro de Educación y Cultura ha dado una resolución relacionada con la recomendación emanada de la "Primera Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa", realizada en Mendoza en 1968, donde se propuso a Santa Fe como sede de la segunda reunión.

El ministro de Educación y Cultura resolvió lo siguiente:

1º) Convocar a la II Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa que tendrá lugar en Santa Fe, del 29 al 31 de mayo de 1974.

2o.) Invitar a los centros de las jurisdicciones nacional, provincial y universitaria a participar de sus deliberaciones.

3º) El Centro Provincial de Documentación e Información Educativa de esta dependencia realizará las tareas del organización y funcionamiento del sistema nacional y coordinar planes de acción conjunta. Asistirán a la misma con carácter de delegados los titulares del centro nacional y los centros provinciales, cuando fuere oportuno.

4º) La II Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa tendrá como objetivo principal evaluar el grado alcanzado en la constitución y funcionamiento del sistema nacional y coordinar planes de acción conjunta. Asistirán a la misma con carácter de delegados los titulares del centro nacional y de los centros provinciales.

5º) Los gastos que demande la organización y funcionamiento de la II Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa, se tomarán de las partidas correspondientes del presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura.

Programa de actos

Desde el 28 al 31 del corriente, inclusive, se llevará a cabo en la sala central de la Caja de Asistencia Social, la segunda reunión nacional de documentación e información Cultura.

El martes 28 a las 15 serán recepcionadas las inscripciones de los participantes, como así también el miércoles 29 a partir de las 7. Posteriormente, a las 10, se realizará el acto de apertura, a las 11 se efectuará la sesión plenaria, y a las 17 serán constituidas las comisiones.

El jueves 30 a las 9 se reunirán las comisiones, como así también a las 15. Para el viernes 31 a las 9 está previsto el plenario; a las 17 se leerán las recomendaciones finales y a las 19 se llevará a cabo el acto de clausura.

Nuevo C. D. en la biblioteca B. Mitre

Fue renovada la comisión directiva de la Biblioteca Popular Bartolomé Mitre, ubicada en 4 de Enero 1433. Ha quedando integrada por las siguientes personas: presidente José Franzini; vicepresidente, Ricardo Ahumada; secretario Gral. E. Vázquez; secretario de actas, Rita Ramallo; tesorera, Gladis Azvalinkis; vocales titulares, Dr. Julio Caminos, Graciela Paccot, Adolfo Fernández; vocales suplentes, Jorge Reinhaimer, Ricardo Rosellot; revisores de cuentas, Marisa de los Angeles de Vázquez, Cristina Pasnanelli.

Vencimientos de impuestos que se operan en mayo

La Dirección General Impositiva dio a conocer el calendario de vencimientos de gravámenes que se operan en el presente mes. Día 15, cuotas de prórroga; primer anticipo de los impuestos a las ganancias de sociedades de capital; primer anticipo de impuesto sobre capitales y patrimonio de sociedades de capital y también vencimiento del segundo y tercero; presentación de declaraciones juradas para fabricantes de bebidas alcohólicas (mes de abril); vencimiento de la primera quincena de entradas de hipódromos y presentación sobre manufacturas de tabacos; día 18, vencimiento de la 2ª cuota del impuesto especial a la regularización impositiva, ley 20.532; día 20, segundo anticipo del impuesto a las ventas; pago del impuesto a las bebidas gasificadas; día 24, tercer impuesto especial a la regularización impositiva; día 31, primer anticipo del impuesto para la educación técnica, impuesto a las ganancias de sociedades de capital e impuesto a las entradas de hipódromos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Fernando Espino (pinturas). — En la galería de arte El Greco, San Jerónimo 2692.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición titulada: "Artesanías americanas", compuesta por 350 obras. Hasta mañana. El 16, apertura de una muestra de César López Claro.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja. Además "Lo argentino en el arte: hombre, paisaje y símbolo". Organizan: Subsecretaría de Cultura provincial y Asociación de Amigos del Museo.

Pedro Logarzo (pinturas). — En la galería Pinuart, S. Martín 2974. Hasta el 25.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2366.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Fco. Maragno. — Hoy, a las 19, en la sede de la lotería (ex Moderno). Organiza: Subsecretaría de Cultura provincial. Entradas en la lotería.

Banda Sinfónica de la Policía. Director: Mario Renzulli. — El 12, a las 19, en la Sociedad Rural.

Natalio Katcharkian (repujado en cuero y metales), Mercedes Belfanti y Amadeo Belfanti (fotografía artística). — El 13, a las 20, en el Museo de Artes y Artesanías, Sarmiento 1851, Santo Tomé.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14.15: "Pufnstuf, la isla de las maravillas" (en español), y el 13, a las 19 y 21.30: "Muerte en Venecia", de Visconti. Con debate [illegible].